Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. | Director General: Ramiro Luévano López | Miércoles 19 de Junio de 2024 Año 28 Número 9767

"Continuamos con la Etapa de Investigación"

Se Siguen Presentando Ante Autoridades Denuncias por la Estafa Ponzi en la UAA: Pinzón

Página 4

"Maestros Tienen un Entorno más Seguro y Motivador"

Entrega Tere Jiménez 570 Plazas a Docentes, Directores y Supervisores



Tere Jiménez encabezó la entrega de 570 plazas a docentes y personal directivo de educación básica y media superior

Página 8





Las Disputas en los Palacios Vaticanos

Por Elio Masferrer Kan

Página 3

La Reforma Judicial Debe ser más Profunda

Por Eduardo Andrade Sánchez

Página 3

Trabajar por una Mejor Gestión del Agua es un Tema de Todos los Días: Leo Montañez



Invierten mas de $27 millones para construcción y equipamiento de nuevos pozos

Página 5

Ve Juan Rojas Poca Difusión del Registro de Violentadores



Juan Rojas García

Página 5

La UAA se Suma a la Firma de la Declaratoria de Justicia Abierta

Página 7

Se Consuma Otro Feminicidio

Página 12

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"







Harui Pimentel y Norma Alicia de Luna departieron en el restaurante Mitla



María Esparza y Everardo Ávila desayunaron en el restaurante Frente a la Casa



La Fiscalización del Origen y Destino de los Recursos de Actores Políticos

Por Carla Humphrey *

EL EJERCICIO de la fiscalización es un mecanismo llevado a cabo por el Instituto Nacional Electoral (INE) por conducto de su Unidad Técnica de Fiscalización que busca, conforme a lo establecido por la normatividad electoral, la rendición de cuentas del origen y destino de los recursos que utilizaron precandidatas, precandidatos, candidatas y candidatos, las y los candidatos independientes, y partidos políticos durante el desarrollo de los procesos electorales y, en particular, de las campañas electorales.

ESTE PROCEDIMIENTO llevado a cabo por el INE en todo el país es un ejercicio permanente que realiza en los procesos electorales federales y, a partir de la reforma electoral de 2014, también para los procesos electorales locales por los que se renuevan distintos cargos de elección popular.

EN ESTE sentido, el INE para el caso de la elección federal, es decir, por el que se renovó la presidencia de la República, así como la Cámara de diputaciones y la correspondiente al Senado, tanto por el principio de mayoría relativa como de representación proporcional, así como para las elecciones locales por el que se renovaron ocho gubernaturas, la jefatura de gobierno de la ciudad de México, diversos diputaciones correspondientes a 31 Congresos locales, así como presidencias municipales, inició el pasado 14 de junio con la notificación de los oficios de errores y omisiones que el INE ha detectado en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campañas para que, los diversos actores políticos contendientes de la elección, en un plazo de cinco días, presenten las aclaraciones y, de ser el caso, las correcciones correspondientes, para poder solventar lo observado por la autoridad electoral nacional.

BAJO ESTE contexto y de acuerdo con la calendarización aprobada por el Consejo General del INE, su máximo órgano de dirección, a partir del 5 de julio, la Unidad Técnica de Fiscalización presentará a la Comisión respectiva, los dictámenes y proyectos de resolución sobre la revisión final de los informes de ingresos y gastos que corresponden a los periodos de obtención del apoyo de la ciudadanía, precampañas y campañas.

SERÁ LA Comisión de Fiscalización integrada por cinco de 11 consejeras y consejeros electorales del Consejo General quienes, en primera instancia, analizarán y revisarán dichos dictámenes pudiendo hacer las observaciones que consideren pertinentes para que, a más tardar el 12 de julio, sean aprobados por esta instancia y puestos, en su oportunidad, a disposición de la Secretaría del Consejo para que se programe su presentación respectiva ante este máximo órgano deliberativo.

PREVIAMENTE, EL 15 de julio los dictámenes y resoluciones serán conocidos por las 11 consejerías electorales para que el 22 de julio próximo sean presentados ante el Consejo General con el objetivo de que, en una sesión pública, sean discutidos y, por votación mayoritaria se definan las sanciones correspondientes a las que, en su caso, se hagan acreedores diversos actores políticos.

ESTA RUTA que aquí se describe, constituye una de las fases más importantes de todos los procesos electorales tanto federales como locales, ya que permite a los que participaron en la contienda electoral, conocer el comportamiento de otros actores políticos, revela posibles infracciones y faltas a la normativa electoral, así como, en su caso, las vistas que la autoridad tenga que dar a otras instancias en razón de que pudieron haber incurrido en otro tipo de infracciones pero que no competen al INE investigar.

LA FISCALIZACIÓN llevada a cabo por el INE constituye una de las fases más importantes para la transparencia y la rendición de cuentas de las elecciones en México, pilar de nuestra democracia.

VEREMOS SUS resultados. (El Universal)

* Consejera electoral del INE.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

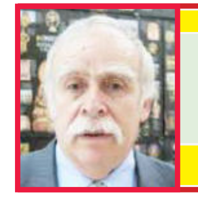
Director General: Ramiro Luévano López
Subdirector Alain Luévano Díaz
Jefa de Información Benny Díaz Ramírez

Locales: Ma. del Rosario González Zamorano. **Policía:** Esteban Bonilla López. **Sociales, Cultura y Espectáculos:** Silvia Alejandra Gómora Chávez. **Deportes:** Jesús Adán Bertaud Fraire. **Nacional:** Alain Luévano Díaz. **Internacional:** Dahlia de la Cerda. **Fotografía:** Ernesto Martínez Reyes.

Agencias: El Universal, Cuartoscuro, y Prensa Latina.

Página 24, publicación diaria de información y análisis. Editor Responsable: **Ramiro Luévano López**. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-08713534800-101. Número de Certificado de Licitud de Título: 11675. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8246. Domicilio de la Publicación: Zaragoza 205, Centro Histórico. Aguascalientes, Ags. Imprenta: Jesús Reyes Heroles 128, Fraccionamiento Versalles, Segunda Sección, Aguascalientes, Ags. Teléfonos 449-9155102 y 449-9654225. Distribución Directa.
Correo electrónico: paginaveinticuatro@gmail.com
http://www.pagina24.com.mx

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Las Disputas en los Palacios Vaticanos

Por Elio Masferrer Kan

EL PAPA Francisco es consciente que la sucesión papal está cada vez más cerca. La Santa Sede es una monarquía absoluta de base teocrática, lo único que no puede hacer el Papa es designar a su sucesor, aunque él designa a los cardenales, quienes tienen la potestad de designarlo. En esta perspectiva Francisco ha nombrado cardenales a obispos que están en su línea teológica y pastoral. No hay ningún cardenal del Opus Dei y los jesuitas tienen seis votos, que coaligados con cardenales provenientes de órdenes religiosas son un bloque importante. También ha designado obispos de lugares alejados del centro europeo y nombró a obispos "rebeldes" a las premisas de los sectores conservadores.

AHORA EL Papa está haciendo los últimos "retoques" a los aparatos burocráticos del Vaticano Están por retirarse varios cardenales que tienen posiciones estratégicas en el control interno del Vaticano. Es necesario elegir en estos nuevos cargos a expertos en el manejo institucional. Francisco no está interesado en la designación de "quienes saben mucho", pues gran parte de su gestión fue acotar a la burocracia de la curia vaticana. Destituyó a varios, a otros les hizo demandas penales y les recortó el presupuesto, imponiéndole reglas de austeridad, pues en muchos casos las cuentas de los carísimos y lujosos restaurantes romanos eran pagadas con fondos que debían ir a las misiones.

LA BÚSQUEDA de personas expertas, que no estén amañadas le lleva al Papa hacia una perspectiva de género, pues considera que las mujeres, las religiosas que son más de 600,000 en la Iglesia, son más honradas, serias y consecuentes que los hombres. La novedad de Francisco ha sido la designación de religiosas y laicas en posiciones claves, antes monopolio de los varones, quienes trataban a las religiosas como si fueran sus "domésticas".

LA DESIGNACIÓN de los nuevos obispos, reservado a los hombres, pasa por una revisión de religiosas que revisan los antecedentes enviados por las Conferencias episcopales y contrastados con "otros datos" que recaba el Vaticano a través de su eficiente sistema de inteligencia. El Gobernarato de la Ciudad del Vaticano tiene de titular a un cardenal y de segunda en mando a una mujer. Esta posición es clave en el proceso sucesorio pues recibe a los cardenales electores, el cardenal está por retirarse, ¿quedará la religiosa que está en segundo lugar o designará a un hombre?

ESTAS TENSIONES podrían explicar los comentarios de Francisco en el sentido que hay "mucha mariconería en la Iglesia". Un periodista francés, que se declara homosexual publicó un libro que aborda el tema: *Sodoma. Poder y escándalo en el Vaticano*, allí define a la Iglesia católica como "la comunidad gay más grande del planeta", pues considera que alrededor del 80% de sacerdotes, obispos y cardenales tienen esta preferencia sexual y según sus hipótesis, la practica.

EL AUTOR enumera un conjunto de reglas de juego del poder gay dentro de la Iglesia:

"CUANTO MÁS vehemente es un prelado contra los gais, cuanto más fuerte es su obsesión homófoba, más posibilidades existe de que su vehemencia nos oculte algo" (p. 56).

CUARTA REGLA: "Cuanto más pro gay es un prelado, es menos susceptible de ser gay; cuanto más homófobo es, hay más probabilidad de que sea homosexual" (p. 64), "en la Santa Sede los rumores, las difamaciones, los arreglos de cuentas, la venganza y el acoso sexual son frecuentes. La cuestión gay es uno de los principales motores de esas intrigas" (p. 85). "Los cardenales, los obispos y los curas más gay-friendly, y los que hablan poco de la cuestión homosexual, generalmente son heterosexuales" (p. 151).

EL LIBRO de Martel es muy interesante por la seriedad analítica y es una investigación muy seria, respaldada con un trabajo de larga duración. Esto nos podría explicar el lenguaje "incorrecto" del Papa Francisco el primer pontífice que reconoció la existencia de los gays en la Iglesia Católica con ese memorable "Quien soy yo para juzgar a los gays", regresando de la Jornada Mundial de la Juventud a inicios de su pontificado en el 2013, allí evitó explícitamente referirse a la existencia de un lobby gay en la Iglesia, ante las insistentes preguntas de los periodistas.

EN ESTE caso la insistencia temática, está referida a las eternas disputas de los aparatos burocráticos en el Vaticano, que están muy preocupados por la designación sistemática de mujeres en posiciones estratégicas de la milenaria institución.

COMO DECÍA mi suegra, una mujer muy sabia, "dime de qué hablas y te diré de qué careces". (El Universal)



La Reforma Judicial Debe ser más Profunda

Por Eduardo Andrade Sánchez

LA REFORMA al Poder Judicial es el tema más candente en este momento, pero su discusión debe incluir, además de la elección popular de los juzgadores, otros temas que de no atenderse dejarían intactos algunos vicios detectados en la función jurisdiccional y que son los que exigen mayor cuidado. Aun dándose, tal elección no sería suficiente para enmendar la extralimitación judicial, ya que se precisa una clara distinción entre la función de los jueces y los ámbitos del Legislativo y el Ejecutivo.

EL MAYOR de esos vicios proviene del empleo abusivo del artículo 1o constitucional en el que el panismo, fiel a su ideario, restauró el jusnaturalismo bajo el atractivo ropaje de los derechos humanos, y los proclamó "preexistentes al Estado o a la norma fundamental y en consecuencia deben ser reconocidos por la Constitución y en el caso de reforma no podrán ser afectados en sus alcances". Así se reintrodujo una filosofía totalmente contraria a la que inspiró originalmente a la Constitución, sustituyendo su orientación colectivista, nacionalista y favorable al interés público por criterios individualistas, internacionalistas, dependientes y privatizadores.

MUCHO LAMENTARÍA el gobierno que alcanzó un apoyo popular suficiente para reformar la Constitución, no aprovechar esta oportunidad histórica para reponer el sentido positivista del artículo 1º, mediante una redacción como la siguiente: "En los Estados Unidos Mexicanos toda persona gozará de las garantías contenidas en esta Constitución para la protección de sus derechos humanos, las cuales no podrán restringirse salvo por disposiciones de la propia Constitución. La suspensión de las mismas se regulará por las previsiones del artículo 29". Esto corregiría el vicio de pretender que los tratados internacionales se sobrepongan a la Constitución. Tal idea rompe el principio fundamental de la soberanía esencial y originariamente atribuida al Pueblo.

ES PRECISO restaurar la Supremacía Constitucional, que la reforma panista ha intentado desconocer buscando condicionarla a los tratados, a fin de evitar la recurrencia injustificada y sobredimensionada a normas de tales instrumentos para sustentar toda clase de argumentaciones en los juicios. El llamado "control de convencionalidad" ha introducido el desorden jurídico interno; y la aceptación de la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuya jurisprudencia rebasa el contenido de la Convención Americana, se ha vuelto un pretexto para negar la soberanía nacional.

LA REITERACIÓN de la Supremacía Constitucional debería imperar desde el artículo 1o mediante una redacción como esta: "Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y, supletoriamente, con los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma, procurando otorgar a las personas físicas la protección más amplia, siempre que no se afecte el Interés Superior de la Nación".

ADEMÁS, DEBERÍA ordenarse que por ningún motivo y en ninguna circunstancia el Poder Judicial podrá inaplicar o dejar sin efecto una disposición constitucional bajo el argumento de "inconvencionalidad". Estas reformas defenderían mejor los derechos humanos evitando el uso de este concepto para proteger empresas y grupos privados contrarios al interés general. (El Universal)



El Caballito

Sin Freno, la Crisis en el Cutzamala, ¿Habrá más Medidas Restrictivas?

EN EL REPORTE semanal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuyo titular es Germán Santoyo, donde se informa el nivel de almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala, que significa 18.1% del total de agua que consume la Ciudad de México, el martes no hubo datos, lo cual es relevante en un contexto donde los cuerpos de agua siguen a la baja, a pesar de las medidas que se han tomado. Así, nos adelantan, esta misma semana, las autoridades federales, de la capital del país y del Estado de México preparan un reporte para dar cuenta de la situación que se vive y las acciones a seguir, aunque no quisieron adelantar cuáles. Eso sí, le recordamos que en Valle de Bravo se suspendió la extracción de agua, porque el nivel es muy muy bajo. ¡S.O.S!

Tribunal de Justicia del Edomex Pide Autonomía Económica

EL PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Ricardo Sodi, levantó la voz y dijo que, junto con otros tribunales estatales, están creando un documento para que, en medio de la reforma judicial que impulsa Morena, se tomen en cuenta varios aspectos como la autonomía presupuestal, el servicio judicial de carrera para los nuevos jueces y que también haya un fondo para que puedan implementar, por ejemplo, la oralidad en los juicios civiles y familiares. Don Ricardo también planteó que la reforma se encamine a resolver los temas que afectan todos los días a los togados para impartir justicia como los amparos indirectos.

Cerqueda y su Cercanía con Delfina

NOS DICEN que antes del proceso electoral pasado el alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda, fue invitado por la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, a integrarse a su gabinete antes de que se cumpliera un año de su gestión. Pero la designación del edil de que fuera el abanderado de Morena para que buscara la reelección de otro periodo de tres años en el segundo municipio más poblado del Estado de México y desarrollará el segundo piso de la 4T en esa localidad, le impidió incorporarse a la administración estatal. Nos comentan que don Adolfo, quien consiguió triunfo holgado en la tierra del Coyote en Ayuno el 2 de junio, no descarta en el futuro adherirse al gobierno que encabeza la mandataria Delfina Gómez. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

"Continuamos con la Etapa de Investigación"

Denuncias Penales y Civiles por la Estafa Ponzi se Siguen Presentando Ante Autoridades: Pinzón

Por Benny Díaz

"Denuncias penales y civiles por la estafa Ponzi se siguen presentando ante las autoridades, definitivamente seguimos en los procesos, pero llevan tiempo, continuamos con la etapa de investigación, que es lo que seguimos en la Contraloría y en la Fiscalía, como también en los despachos que hemos contratado para llevar el caso desde el primer momento que nos enteramos de la situación", declaró en entrevista colectiva Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Ante el cuestionamiento sobre las otras cantidades que han surgido después de la principal, y respondió: "Hemos presentado las denuncias, son casos diferentes que siguen el proceso también diferente, tanto penal como mercantil y estamos atendiendo las observaciones y recomendaciones que nos indican los mismos despachos, las denuncias se están presentando".

Pinzón Castro dijo que "hemos presentado dos denuncias para que lleguemos al fondo de las investigaciones en los procesos".

Con la nueva administración federal, dijo que "de hecho la semana pasada se tuvo una reunión con el consejo de asamblea nacional en donde se trataron temas importantes de los subsistemas de educación y tienen que ver el presupuesto y los análisis, que son serios, por las necesidades que hay. Se van a tener acercamientos con la presidenta electa para ver el proyecto de presupuestos y quisiéramos que apoyaran todas las instituciones públicas, va a haber un acercamiento para entregar la propuesta de apoyo al incremento real nominal y esperamos que sea real y convenga el apoyo a todas las instituciones. Hay mucho interés en cultura, paz y seguridad dentro de las propias instituciones y consolidar la educación".



Sandra Yesenia Pinzón Castro (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Sobre la gratuidad en la educación superior, dijo que "debe estar apegado al presupuesto y nosotros estaremos esperando, hay varias situaciones y no se han revisado a fondo para poder tener todo el sistema y debemos estar conscientes que la gratuidad en cualquier momento se puede aplicar de manera gradual, esperamos el apoyo de la federación para analizar cautelosamente y ayudar a impactar los recursos que generan en lo particular las matrículas, en muchas instituciones significa la operación de las mismas instituciones".

Los recursos propios que generan "es porque nosotros seguimos en ese tema, aparte de las matrículas, con servicios dentro de la misma universidad, como el tiempo de extensión y que se ha hecho durante muchísimo tiempo, entre otras cosas, vamos a buscar esa forma".

Con Estudiantes de Sexto Semestre

Realizan en la UAA Foro de Experiencias y Desafíos Formativos del Trabajo Social



A casi 61 años de su fundación, la Licenciatura de Trabajo Social de la UAA se ha distinguido por brindar a su alumnado una formación de carácter práctico y donde se adquieren conocimientos para trabajar en diversos contextos sociales

Se realizó en la Universidad Autónoma de Aguascalientes el Foro de Prácticas Comunitarias 2024, en el que los estudiantes de sexto semestre de la Licenciatura en Trabajo Social dieron a conocer los resultados de su intervención realizada en las comunidades de Lotes de los Arellanos en Aguascalientes y Tapias Viejas en Jesús María.

Al presidir este acto académico, la doctora Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la UAA, celebró que se lleven a cabo este tipo de eventos donde se hace visible el reconocimiento para los estudiantes y para las comunidades que aceptan el apoyo de los universitarios. Con ello, aplaudió el reto que representa para los alumnos convencer a los miembros de las comunidades de la importancia de estas actividades y de que el único objetivo es tratar de ayudarlos a progresar.

Asimismo, la doctora Pinzón Castro aseguró que la participación de los universitarios colma de esperanzas y motiva para saber que la colaboración interpersonal y el humanismo nunca van a perder su fuerza. En ese sentido, invitó a los estudiantes a redoblar esfuerzos, tomar los aprendizajes necesarios de la experiencia que tuvieron estos tres últimos semestres, y a buscar la manera de seguir generando un cambio positivo en sus entornos, siempre trabajando con humildad, humanismo y empatía.

Por su parte, la maestra María Zapopan Tejeda Caldera, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSyH), apuntó que, a casi 61 años de su fundación, la carrera de Trabajo Social de la UAA se ha distinguido por brindar a su alumnado una formación de carácter práctico y donde se adquieren conocimientos para trabajar en diversos contextos sociales desde lo urbano, lo rural y lo comunitario.

Aunado a ello, comentó que la sociedad es un activo que requiere de las Instituciones de Educación Superior, y la UAA, como universidad, requiere de la sociedad para trabajar en un proceso que conlleve a la mejora del estilo de vida y que, por supuesto, el estudiantado adquiera las herramientas necesarias y un carácter encaminado a una responsabilidad social, formación de valores humanistas con el objetivo de construir un espacio consciente, humano, sustentable y respetuoso.

El Foro de Prácticas Comunitarias 2024 contó también con la presencia de la maestra Isis Guadarrama de Landa, jefa del Departamento de Trabajo Social; la alumna Fernanda Cristina Jiménez Navarro en representación del grupo de Tapias Viejas; la alumna Gloria Isabel Pantoja Correa en representación del grupo Lotes de los Arellano; docentes, alumnos de la carrera de Trabajo Social e invitados de las comunidades donde se realizaron las intervenciones.

Periodismo con Credibilidad



Deisi Guadalupe Floreano Gallegos, leyendo su rotativo favorito: Aguascalientes El Periódico (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

“Deberían Poner las Mismas Restricciones que a los Deudores”

Existe Registro de Violentadores y no se le da la Misma Difusión que los Deudores Alimentarios: Juan Rojas

Por Benny Díaz

Juan Rojas García, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), declaró en entrevista colectiva que “existe un registro de violentadores y no sé la razón por la que no se le da la misma difusión que a los deudores alimentarios”.

A las mujeres que son víctimas de violencia familiar, “les damos una orden de protección y a quien ejerce la violencia también se les anota como violentadores y están todos aquellos que andan causando violencia contra las mujeres y son reportados, pero a ese registro o ‘banco’, pero no se le ha hecho tanta publicidad y creo que deberían de poner las mismas restricciones que a los deudores”.

Y precisamente ese registro de deudores alimentarios será llevado a nivel central, en la Ciudad de México y “estamos trabajando en los lineamientos de comunicación con la interacción con los juzgados y habrá un centro de datos donde se va a anotar a las personas que no cumplan con los lineamientos y eso trae consecuencias, va a impedir que por ejemplo si Juan Rojas García es deudor no puede ser magistrado, juez o algún puesto de elección popular, además no le van a permitir sacar pasaporte”.


Juan Rojas García (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Si alguien cae en esa lista y busca salir, “el procedimiento es sencillo: el juez va a anotar en el expediente y se tendrá que revisar si va al corriente y si buscan la oportunidad de cubrir la deuda y solicitar el cambio de estatus de moroso a no moroso y vamos a estar atentos no importa si el expediente tiene dos, cinco o 10 años”.

Valorar la Carrera Judicial

En otro tema, el magistrado presidente dijo que el Poder Judicial no es perfecto, pero que se debe de tomar en cuenta la carrera judicial y no sólo que lleguen alguien por recomendación porque entonces está supeditado a quien lo recomienda.

Reconoció que sí existe esa práctica, pero insistió en que se tome en cuenta la carrera judicial, porque tampoco se puede elegir a un juez o magistrado por una encuesta o votación.

Rojas García pidió que no se siga buscando culpables cuando se deja en libertad a alguien, “ni a jueces ni a fiscales”, porque la mayoría de los casos que se judicializan llegan a sentencia, pero reconoció que “hay errores, somos humanos los que conformamos el Poder Judicial”.

Revisa Construcción de Nuevos Pozos

Trabajar por una Mejor Gestión del Agua es un Tema de Todos los Días: Leo Montañez

La mañana de este martes, el presidente municipal, Leo Montañez realizó un recorrido de supervisión de los pozos P-058A, P-191 y P-166A en la zona suroriente de la ciudad, que representan una inversión conjunta superior a los 27 millones de pesos.

Leo Montañez indicó que estos pozos forman parte del Plan Maestro del Agua, dirigido a lograr una mejor gestión del líquido; reconoció que es un trabajo de todos los días, para abastecer a las comunidades rurales y zona urbana.

Comentó que se trabaja por un Aguascalientes más justo para todos y gracias a estos proyectos estratégicos se logró atender la demanda de agua durante las olas de calor que se presentaron en semanas recientes.

En la comunidad El Relicario y con una inversión de nueve millones 349 mil pesos, continúan los trabajos del pozo P-058A, el cual abastecerá hasta 200 litros por día por persona, de agua de excelente calidad.

El pozo P-191 en el Malacate, el cual representa una inversión de nueve millones 341 mil pesos, tiene un aforo de 42 litros por segundo y alimentará al mega tanque con capacidad de cinco millones de litros que se ubica en Mujeres Ilustres.

En este sentido, el regidor presidente de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Luis Armando Salazar Mora recordó que estos pozos y mega tanques fueron un compromiso del presidente municipal, Leo Montañez y ahora son una realidad; dijo que hoy toca a la ciudadanía ser conscientes en el uso racional del agua.

Jesús Vallín Contreras director general del Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA), comentó que en el caso del pozo P-166A “Asturias 2” cuyo aforo es de 50 litros por segundo, se realizará una inversión de ocho millones 501 mil pesos para cubrir la demanda de siete colonias del sur oriente de la ciudad.





Con una inversión superior a los 27 millones de pesos, se lleva a cabo la construcción y equipamiento de nuevos pozos para abastecer la zona suroriente de la ciudad

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”





Lechuga, cilantro, chayote y otros productos, inaccesibles (Fotos: Ernesto Martínez Reyes)

Lo Importarán al Igual que el Maíz y Serán Transgénicos, Asegura

Si no Llueve, no Habrá Frijol Para 2025: Palomino

Por Benny Díaz

"Frijol escaseará, mejor dicho, no habrá el próximo año debido a la sequía, porque si no llueve definitivamente no contaremos con este alimento que es básico para la alimentación de los mexicanos y junto con el maíz, probablemente lo traigan de otros países y van a ser transgénicos", declaró en entrevista telefónica Gerardo Palomino Macías, presidente de la mesa directiva del Centro Comercial Agropecuario.

La situación de la sequía es "a nivel nacional, no sólo de Aguascalientes, no hay agua y no llueve, por eso es que hay muchos productos que están escaseando y por eso los precios se han disparado de manera indiscriminada".

Esto ha ido afectando la canasta básica y "estamos hablando de que el costo se ha incrementado en un 40 por ciento, sobre todo en las verduras y eso ha afectado a las amas de casa porque ya no hay mucho para dónde hacerse porque no sólo ahora, sino desde hace mucho que los productos cárnicos se han encarecido, también el huevo y ahora los granos y las hortalizas".

Puso un ejemplo: "La caja de lechugas, en estos momentos, están en 500 pesos en el agropecuario, lo que quiere decir que la pieza anda en aproximadamente 25 pesos, el manojo de cilantro en 60 pesos, la caja de 25 kilos de chayote tiene un costo de más de mil pesos".

Aunado a eso, advirtió, tenemos el incremento de la gasolina de un peso a 1.50 pesos, lo que incrementará aún más los alimentos.

Esos precios son los vigentes en el Centro Comercial Agropecuario, que es a donde van a surtirse aquellos que venden en los mercados, tianguis y pequeñas fruterías, quienes se vuelven revendedores y deben de sacar su ganancia, así que al consumidor le llegan los precios aún más altos.

Lo preocupante es la sequía en el campo y la falta de cosechas, porque si no las hay, entonces se avizoran tiempos aún más difíciles en carestía que los actuales, y en donde las familias vuelven a enfrentar el problema de que ya no les alcance ni para lo más básico, porque ahora cuestan más algunas verduras que la carne y se ve afectado cumplir con el plato del buen comer.

En VNSA

Invita Municipio a la Campaña de Esterilización Canina y Felina en el Quirófano Móvil

El Municipio de Aguascalientes a través de la Coordinación General de Salud, invita a la campaña de esterilización gratuita canina y felina en el quirófano veterinario móvil, que en esta ocasión se llevará a cabo el 19 y 26 de junio en el fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción.

La coordinadora general de Salud, Dulce Andrade Lovera, mencionó que se realizarán 20 esterilizaciones por día de campaña, y el Quirófano Veterinario Móvil se ubicará en avenida Ermita de San Sebastián S/N esquina avenida Poliducto, en el fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción.

Recordó en este sentido, que se están reforzando estas acciones de bienestar animal para impulsar la tenencia responsable de mascotas y combatir la sobrepoblación animal y evitar que estas mascotas terminen en situación de abandono.

Para agendar las citas, puso a disposición el número de teléfono 449 198 09 58.



Se llevará a cabo el 19 y 26 de junio en el Polideportivo Municipal en el fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



De Pensarse

EN REDES sociales circulan desde hace tiempo videos en donde muestran cómo almacenar productos, como granos, en botellas selladas herméticamente para que puedan perdurar por mucho tiempo.

Y A COMO Gerardo Palomino Macías, presidente de la mesa directiva del Centro Comercial Agropecuario "pinta" las cosas, el futuro inmediato está de pensarse y hay que prevenir, porque eso de que no haya frijol, maíz y lo más básico de la dieta de los mexicanos debido a la sequía.

Y LOS AVARICIOSOS que nunca faltan, están cambiando de ir a surtirse de legumbres al Agropecuario para ir directamente con los productores, allá por Asientos y Loreto, donde sí tienen agua y hay lechugas, calabazas y cilantro, entre otras cosas, en donde los adquieren más baratos que en ese centro comercial y a la hora de venderlos al consumidor, lo hacen como si hubieran pasado por intermediarios.

UN EJEMPLO: recién cortada y del surco a la mesa, en Asientos una pieza de lechuga se adquiere en 15 pesos, mientras que en los mercados, tianguis y fruterías se paga hasta en 30 y hasta 35 pesos.

ASÍ QUE hay que tomarse en serio lo de aprender a almacenar, no está demás ser precavido y no lamentar aún más. (BDR).

Indicadores Trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto, Primer Trimestre de 2024

EL INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presenta los resultados de la Oferta y Demanda Global Trimestral (ODGT) y del Indicador Trimestral del Ahorro Bruto (ITAB). Estos ofrecen información sobre la producción y las importaciones, así como sobre el consumo privado, el consumo de gobierno, la formación bruta de capital fijo (FBCF), la variación de existencias, las exportaciones y la discrepancia estadística. También se presenta la parte del ingreso que no se dedica al consumo, sino a otros fines.

EN EL PRIMER trimestre de 2024 y con series ajustadas estacionalmente, la Oferta global de bienes y servicios (igual a la Demanda global) avanzó 1.5 % en términos reales respecto al trimestre previo. A su interior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.3 % y las Importaciones de bienes y servicios, 4.1 por ciento.

EN EL PERIODO de referencia y con cifras desestacionalizadas, los componentes de la Demanda global mostraron el siguiente comportamiento: Consumo privado aumentó 1.5 %; FBCF, 0.8 % y Consumo de gobierno, 0.3 por ciento. Exportaciones de bienes y servicios no presentaron variación a tasa trimestral.

EN EL PRIMER trimestre de 2024 y a tasa anual, la Oferta global ascendió 2.6 por ciento. A su interior, el PIB incrementó 1.9 % y las Importaciones de bienes y servicios, 3.8 por ciento. Por el lado de la Demanda global, la FBCF subió 11.4 %; el Consumo privado, 3.6 %; el Consumo de gobierno, 2.0 %, y las Exportaciones de bienes y servicios cayeron 7.0 por ciento.

EN EL TRIMESTRE enero-marzo de este año y con datos desestacionalizados, el Ahorro bruto a precios corrientes registró una reducción trimestral de 0.4 % y un alza anual de 9.9 por ciento. (Inegi).

Refuerza IMSS Aguascalientes Estrategias de Mejora en Unidades y Hospitales

EN RECORRIDOS por instalaciones de Unidades de Medicina Familiar (UMF), Hospitales Generales de Zona (HGZ), guarderías y Centro de Seguridad Social (CSS); el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Aguascalientes, Misael Ley Mejía revisa la operación de los servicios médicos y no médicos que se ofrecen a la población.

LA VISITA a cada inmueble contempla la casa de máquinas, sub-almacén, farmacia y red de frío, centro de soporte informático, consultorios de Medicina Familiar, Preventiva, especialidades y Salud en el Trabajo. Laboratorios, servicios de imagenología, Urgencias, Hospitalización, Trabajo Social y módulos de Asistentes Médicas, por mencionar algunos.

DE IGUAL forma, el funcionario conoce la plantilla de personal, las necesidades de conservación y servicios generales, trámite de prestaciones económicas como pensiones, incapacidades y Riesgos de Trabajo, así como quejas, gestiones y otras necesidades de las y los usuarios.

EN REUNIONES con directivos se aborda la eficiencia de los procesos de atención, sus fortalezas y áreas de oportunidad, con el propósito de generar estrategias de mejora de manera inmediata.

EN LA UMF No. 7 trascendieron los buenos resultados en el control de personas embarazadas gracias a la búsqueda intencionada de infecciones en vías urinarias mediante estudios de laboratorio, toda vez que éstas representan la principal causa de partos prematuros.

EN LA UMF No. 1 se reforzará el servicio de Medicina Preventiva para elevar el control de cáncer de mama y cérvico-uterino, diabetes mellitus e hipertensión arterial y, en ambos hospitales, de manera inmediata iniciaron acciones para reforzar la calidad de los servicios que se prestan en las salas de Urgencias.

CABE SEÑALAR que en las guarderías, dichos recorridos se centran en las condiciones físicas y de seguridad en el filtro de entrada, salas de atención, cocina, comedor, patios, bodegas, sanitarios, pasillos, consultorios y otras áreas de atención.

POR LO que toca al CSS, a la fecha se han revisado las condiciones de las aulas, cuadrilátero de box, alberca, gimnasio y oficinas administrativas. (IMSS).

Junto al Poder Judicial y el ITEA

UAA se Suma a la Firma de la Declaratoria de Justicia Abierta





Esta estrategia interinstitucional busca el esfuerzo para hacer un frente común de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

La Universidad Autónoma de Aguascalientes se adhirió a la Firma de la Declaratoria de Justicia Abierta junto con el Poder Judicial del Estado y el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, estrategia interinstitucional que busca el esfuerzo para hacer un frente común de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Este convenio se orienta a eliminar los obstáculos que dificultan el acceso a la justicia y se asumen los retos para transparentar y rendir cuentas claras desde un espacio abierto a la sociedad para que puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales.

En el marco de este acto protocolario, la doctora Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la máxima casa de estudios del estado, expresó su reconocimiento al compromiso que asumen las entidades de justicia del estado, al firmar esta declaratoria que sin duda busca mejorar sustancialmente la experiencia de la ciudadanía, con respecto a su acercamiento y relación con los procesos de justicia.

La rectora reiteró el compromiso de la UAA de coadyuvar, en la medida de lo posible, en los ejercicios de capacitación, actualización y promoción de la cultura de la transparencia, así como del uso de las tecnologías que busquen mejorar la participación ciudadana y el acceso a la información.

Para finalizar, la doctora Pinzón Castro, expresó su solidaridad con las personas y entidades públicas y privadas, que día a día trabajan para que nuestro país recupere la paz, afiance su democracia y pueda seguir creciendo como la gran nación que es.

Es importante señalar que Aguascalientes es uno de los primeros estados de la república en incorporar el modelo de Justicia Abierta incluyendo al Poder Judicial, la Fiscalía General, las Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción y Delitos Electorales, así como a los Tribunales Electoral y de Justicia Administrativa.

El evento contó con la presencia del doctor Juan Rojas García, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura Estatal; la doctora Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Coordinadora de Vinculación del Sistema Nacional de Transparencia; la doctora Mariela del Carmen Huerta Guerrero, comisionada presidenta del Órgano Garante del Estado de Guanajuato y Coordinadora de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia; así como comisionados del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, la licenciada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez y el maestro José Antonio Garza Tristán.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

"Maestros Tienen un Entorno más Seguro y Motivador"

Entrega Tere Jiménez 570 Plazas a Docentes, Directores y Supervisores

Del total, 108 fueron para maestras y maestros del CECyTEA, quienes las recibieron después de 11 años de espera

Las otras 462 se otorgaron a docentes y personal directivo que las obtuvieron mediante el proceso de promoción vertical del ciclo escolar 2023-2024

La gobernadora reconoció el compromiso y la dedicación del magisterio de Aguascalientes.



Tere Jiménez encabezó la entrega de 570 plazas a docentes y personal directivo de educación básica y media superior

En una muestra de su compromiso con la educación y el magisterio de Aguascalientes, la gobernadora Tere Jiménez encabezó la entrega de 570 plazas a docentes y personal directivo de educación básica y media superior, con lo que hoy cuentan con una mayor certeza y estabilidad laboral.

Con ello, dijo Tere Jiménez, las y los maestros de Aguascalientes hoy tienen un entorno más seguro y motivador, lo que sin duda se verá reflejado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

"Gracias, maestras y maestros, por ese entusiasmo y ese cariño que imprimen con sus conocimientos y su sabiduría, pero quiero que además del conocimiento me ayuden a abrazar a los jóvenes, a que les demos ese cariño que muchos de ellos necesitan; quiero que sean esa luz en su camino para que sigan aprendiendo, se sigan desarrollando, y no solo en el tema del conocimiento, sino también que los motivemos, que les demos la esperanza, la fe y la ilusión para que puedan seguir adelante", les dijo la gobernadora.

Luis Enrique Gutiérrez Reynoso, director del Instituto de Educación de Aguascalientes, detalló que de las 570 plazas magisteriales que se entregaron este día, 108 fueron para docentes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECyTEA), quienes las recibieron después de 11 años de espera.

Mientras que las otras 462 se otorgaron a maestros, directores y supervisores que lograron obtener una plaza definitiva en el proceso de promoción vertical correspondiente al ciclo escolar 2023-2024 de educación básica.

"Para la gobernadora Tere Jiménez, la educación es el eje articulador no solo del desarrollo humano y social, sino también en el desarrollo económico de nuestra entidad; por eso felicitamos a quienes hoy recibieron su plaza a través del camino del esfuerzo, la dedicación y preparación profesional, pero sobre todo de la transparencia", sostuvo.

Adela Piña Bernal, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros, reconoció el proceso de selección y la transparencia con la que se llevó a cabo; además destacó que este tipo de acciones refuerzan la calidad educativa en el estado y garantizan que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar su labor de manera efectiva.

El secretario general de la Sección 1 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Ramón García Alvizo, hizo un reconocimiento a la gobernadora Tere Jiménez por su apoyo a la educación: "Gracias a su voluntad y disposición hemos resuelto muchos temas en la entidad, por eso nuevamente lo digo: tenemos una gran aliada de la educación en Aguascalientes, gracias por todo el respaldo que brinda al magisterio en nuestro estado".

Por último, la maestra Mercedes Alejandra Carmona Alonso agradeció a nombre de los docentes que recibieron una plaza y reconoció el compromiso de la actual administración estatal con la educación, ya que esta es la piedra angular de las sociedades pacíficas, prósperas y estables: "Aguascalientes se ha posicionado a pasos agigantados como una entidad vanguardista, con miras futuristas, que pretende formar profesionistas que estén a la altura de los más competitivos a nivel mundial", concluyó.

En el evento también estuvieron presentes Leonardo Montañez Castro, presidente municipal de Aguascalientes; Adrián Gerardo Rodríguez Sánchez, titular de la Oficina de Enlace de la SEP en Aguascalientes; el diputado Raúl Silva Perezchica; Julio Elizarrarás Andrade, director general de Admisión de la USICAMM; José Nicolás Gutiérrez Domínguez, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE en la Sección 1; y Gabriela Rocha Colís, directora de Carrera del Magisterio del IEA.





Gracias, maestras y maestros, por ese entusiasmo y ese cariño que imprimen con sus conocimientos y su sabiduría, pero quiero que además del conocimiento me ayuden a abrazar a los jóvenes, a que les demos ese cariño que muchos de ellos necesitan: Tere Jiménez

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Se Fortalece Alianza Estratégica Entre Aguascalientes y Francia





Con el objetivo de generar alianzas estratégicas y esquemas de colaboración comercial entre Aguascalientes y Francia, la gobernadora Tere Jiménez sostuvo una reunión de trabajo con directivos e integrantes de la Cámara de Comercio e Industria Franco Mexicana (CCI France México), ante quienes expuso las ventajas competitivas del estado.

"Aguascalientes tiene un gran potencial que ofrecer a los inversionistas nacionales y extranjeros; nos interesa seguir atrayendo empresas y hacer negocios con otras naciones como Francia, además de fomentar el intercambio de talento entre ese país y nuestro estado", les dijo la gobernadora.

Durante el encuentro que se realizó en el Palacio de Gobierno, Tere Jiménez destacó la posibilidad de explorar oportunidades de negocio y atracción de inversiones francesas hacia Aguascalientes; mostró su disposición de trabajar de la mano con la CCI France México para establecer sinergias entre los empresarios franceses y aguascalentenses, así como para encontrar potenciales clientes y/o proveedores; además de impulsar la educación dual y orientar la formación de profesionistas con base en los perfiles que demanda el mercado laboral para enfrentar los retos de los tiempos actuales.

Stéphane Idier, director del Capítulo Bajío de la CCI France México, agradeció el apoyo del Gobierno del Estado para llevar a cabo esta misión comercial por Aguascalientes; comentó que entre los objetivos de la organización que representa, destacan el orientar y capacitar a las empresas para dinamizar su desarrollo comercial; ofrecer a compañías francesas nuevas oportunidades de negocios en México, y apoyar a las empresas mexicanas para establecerse y/o exportar al mercado francés e internacional, entre otros.

Durante la reunión también estuvieron presentes Olivier Pradet, director del Bureau Business France Mexique de la Embajada de Francia en México; Esaú Garza de Vega, secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y Tecnología; Viridiana Poblano, jefe de Proyecto de la CCI France México; además de directivos de varias empresas afiliadas a la CCI France México.

Encabeza Tere Jiménez Entrega de Becas de Aprovechamiento y Educación Especial Para Hijos de Trabajadores de la Salud





La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, encabezó la entrega de becas de aprovechamiento y educación especial ciclo escolar 2023-2024 a los hijos de trabajadores de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA).

"Les agradezco por apoyar y motivar a sus hijos a salir adelante, porque sí vale la pena seguir luchando por tener jóvenes educados; nosotros como gobierno estamos trabajando para la calidad educativa, trabajamos en salud, seguridad pública y educación, porque solamente la educación hará que nuestros jóvenes luchen y sueñen, y que conquisten el mundo", destacó la gobernadora.

Delia Félix García, secretaria de Condiciones Generales de Trabajo del CEN y secretaria general de la Sección 38 del SNTSA, mencionó que se invirtieron cerca de tres millones de pesos en las becas.

"Esto es el reconocimiento a todos los trabajadores y a su familia, pues siempre he creído que el trabajo nos llevará a un mejor futuro; este evento tiene un gran significado para nuestra organización sindical, pues hoy entregan cerca de tres millones de pesos en becas de excelencia y educación especial, gracias a la sensibilidad de la gobernadora, pues hemos sumado esfuerzos para que los sueños de los jóvenes se sigan cumpliendo", mencionó la secretaria.

Natalia Ramos habló por las y los beneficiarios y dijo estar muy contenta por la visita de la gobernadora. "Gracias, Tere Jiménez, por brindar apoyo total a la educación, porque no solo es un estímulo económico, es algo que nos impulsa a llegar a ser mujeres y hombres de bien; de verdad, muchas gracias", finalizó.

En la entrega también estuvieron presentes Rubén Galaviz Tristán, secretario de Salud y director general del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, y María del Rosario Dávalos, directora del Hospital General de Rincón de Romos.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

A Punto de Cerrar Convocatoria Para la Renovación del Consejo de la Ciudad

Este 19 de junio concluye el periodo de inscripción para los interesados en participar en la convocatoria pública 2024 para la renovación del Consejo de la Ciudad, organismo a través del cual se promueve la participación activa y organizada de la sociedad en la planeación, ejecución y mejora de los programas municipales.

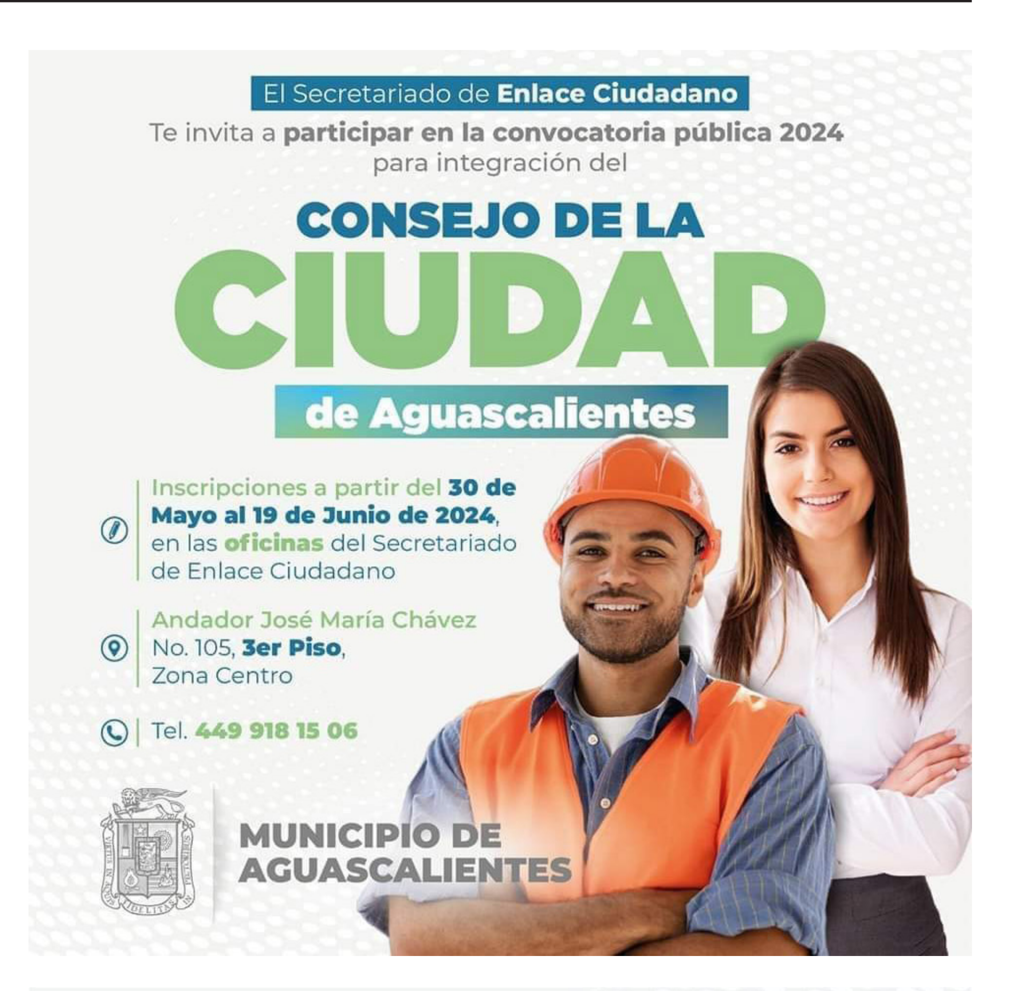
Sylvia Garfias Cedillo, titular del Secretariado de Enlace Ciudadano, explicó que esta invitación que está a punto de concluir, va dirigida a la ciudadanía mayor de 18 años que reside en la ciudad de Aguascalientes, así como a las organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil e instituciones interesadas en formar parte de este Consejo de la Ciudad de Aguascalientes.

Cabe hacer mención que el Consejo de la Ciudad es la máxima instancia pública de representación, consulta y participación ciudadana, en la que intervienen las instancias municipales existentes y permite la diversidad social en el territorio del municipio de Aguascalientes.

El periodo de inscripciones quedará abierto hasta el 19 de junio de 2024, en las oficinas del Secretariado de Enlace Ciudadano, ubicadas en andador José María Chávez No. 105, 3er piso, Zona Centro, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. También se encuentra disponible el número telefónico 449 918 15 06 para solicitar informes.

Se proyecta celebrar la elección el día 30 de julio de 2024 en el Salón Cabildo de Palacio Municipal, a las 17:00 horas.

La convocatoria puede consultarse en redes sociales del Municipio de Aguascalientes y a través del siguiente enlace: https://www.ags.gob.mx/publicacion/CONVOCATORIA%20CONSEJO%20DE%20LA%20CIUDAD.pdf/.





CONVOCATORIA PÚBLICA 2024 PARA INTEGRACIÓN

CONSEJO DE LA CIUDAD de Aguascalientes

La Secretaría Técnica del Consejo de la Ciudad de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido por los artículos: 1, 2, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana, así como los artículos: 9, 17, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interno del Consejo de la Ciudad de Aguascalientes, como instancia autorizada, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

Dirigida a las y los ciudadanos residentes en la ciudad de Aguascalientes, organizaciones civiles, ONG's, OSC's, así como a principales instituciones de la ciudad interesadas en conformar parte del Consejo de la Ciudad de Aguascalientes, en atención a las siguientes:

BASES

DEL CONSEJO DE LA CIUDAD

a) El Consejo de la Ciudad es la máxima instancia pública de representación, consulta y participación ciudadana, en la que intervienen las instancias municipales existentes y permite la diversidad social en el territorio del municipio de Aguascalientes.

b) Las y los integrantes del nuevo Consejo de la Ciudad serán electos de conformidad a las bases que se emitan dentro de la presente convocatoria pública abierta que voluntariamente deseen participar en actividades encaminadas al progreso del municipio. Dichos cargos tienen el carácter de honoríficos y no se recibe retribución alguna por el desempeño de ellos.

c) El encargo de los mismos será por un periodo de un año y ocho meses.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO

Representantes ciudadanos que serán electos de entre los diferentes grupos que dan identidad a la sociedad aguascalentense, los que emergerán de:

I. Cinco ciudadanas o ciudadanos representantes de cámaras, organismos, consejos, agrupaciones o similares que representan al sector empresarial.

II. Siete representantes de colegios de profesionistas y/o similares; enunciando, pero no limitando a los siguientes sectores: salud, construcción, ambiental, económico, de la mujer, del derecho y del sector social.

III. Siete representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen a favor de la sociedad en el municipio de Aguascalientes.

IV. Cinco representantes de instituciones de educación media superior y/o superior.

V. Diez ciudadanas o ciudadanos de Aguascalientes que se inscriban a título personal como aspirantes a consejeras y consejeros, y cumplan con los requisitos de acuerdo con la convocatoria.

REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

Para propósitos de gestión del Consejo y la promoción de la participación ciudadana, se creará un Registro de Participación Ciudadana con las siguientes características:

I.- El Registro de Participación será la base de datos que concentre el padrón y la información de las entidades públicas, sociales y privadas que radiquen en el municipio, y será componente de un sistema de información sobre la participación ciudadana en el municipio.

II.- Para poder ser elegibles en las diferentes modalidades de elección de las y los consejeros, las y los aspirantes deberán inscribir su candidatura en el Secretariado de Enlace Ciudadano, creado y administrado por el Gobierno Municipal como una herramienta de gestión del Consejo de la Ciudad.

III.- El Registro estará a cargo del Secretariado de Enlace Ciudadano, que abrirá un libro especial para efectos de cumplir con la convocatoria de registro de candidatos al Consejo.

IV.- El Registro es público y está disponible a toda la población para la consulta estadística, no permitiéndose la consulta de datos personales o individuales, los cuales se catalogan como confidenciales conforme a la normatividad aplicable vigente.

REQUISITOS

Las y los interesados deberán inscribirse en el Registro que coordina el Secretariado de Enlace Ciudadano y entregar copia de la siguiente documentación impresa y en formato digital y cumplir con los requisitos según las categorías de las y los consejeros:

A. Asociaciones ciudadanas: Las asociaciones ciudadanas que de manera no transitoria estén organizadas para obtener un fin lícito común, asociados mediante un contrato escrito constitutivo y que preponderantemente no tengan carácter económico, según términos de los artículos 2543 y 2544 del Código Civil del Estado, podrán registrar su candidatura como consejeros sociales entregando copia de la siguiente documentación impresa y en formato digital:

I.- Acta constitutiva notarial donde conste nombre o razón social, domicilio, objetivo, lista de asociados, estatutos y estructura orgánica;

II.- Directorio actualizado de los miembros integrantes de la organización civil.

III.- Documento oficial que haga constar el nombre de su presidente, representante legal, titular o cargo del dirigente en funciones;

IV.- Currículum institucional, último informe o memoria de actividades;

V.- Constancia de inscripción (se entregará al momento del registro).

VI.- Carta designación del representante de la asociación en el Consejo, firmada por el órgano directivo o la mayoría de los asociados. Dicha representación no es obligatoria para el representante legal o el



CONVOCATORIA PÚBLICA 2024 PARA INTEGRACIÓN



de Aguascalientes

titular de la organización, sino para la persona que la misma designe de entre sus asociados. El representante deberá cumplir todos los requisitos del aspirante a consejero ciudadano descritos en el inciso C de este artículo.

VII.- Entregar copia de acta constitutiva en la que conste que tienen por objeto social realizar alguna de las siguientes actividades que dispone el artículo 5 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil: asistencia social, apoyo a la alimentación popular, promover la participación ciudadana, asistencia jurídica, apoyo a los pueblos y comunidades indígenas, promoción de la equidad de género, atención a personas con discapacidad, desarrollo comunitario, defensa y promoción de los derechos humanos, promoción del deporte, promoción y aportación de atención de la salud y cuestiones sanitarias, aprovechamiento de los recursos naturales, protección del ambiente, la flora y la fauna, preservación y restauración del equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable, promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, fomento de la economia popular, participación en la protección civil, servicios de apoyo a organizaciones civiles y sociales y las que facultan las leyes, sin fines lucrativos ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso.

VIII. El representante deberá cumplir todos los requisitos del aspirante a consejero ciudadano descritos en el inciso "C" de este artículo.

B. Organizaciones sociales: Las organizaciones sociales agrupadas de buena fe con un motivo lícito particular no lucrativo, transitorio o duradero, no mediando contrato constitutivo entre ellas, que no estén constituidos en personas morales y cuyos participantes reconozcan entre sus miembros un líder, titular o representante, podrán registrar su candidatura como consejero social entregando copia de la siguiente documentación impresa y en formato digital:

I.- Nombre o razón social de la organización, domicilio, objetivo, lista de miembros, nombre y cargo de sus dirigentes;

II.- Currículum social o reseña de actividades del último año;

III.- Carta designación del representante de la asociación en el Consejo, firmada por el órgano directivo o la mayoría de los asociados. Dicha representación no es obligatoria para el titular de la organización, sino para la persona que la misma designe de entre sus asociados.

IV.- El representante deberá cumplir todos los requisitos del aspirante a consejero ciudadano descritos en el inciso "C" de este artículo.

V.- Constancia de inscripción (se entregará al momento del registro).

VI.- No tener como propósito el proselitismo partidista, político-electoral o religioso.

C. Ciudadanos: Cualquier persona de la sociedad civil con 18 años de edad cumplidos o más, nacidas o avecindadas en el municipio de Aguascalientes, con más de dos años cuando menos con domicilio establecido dentro del territorio municipal y con residencia efectiva por ese lapso, según artículo 8° del Código Municipal vigente, y en ejercicio de sus derechos, podrá registrar su candidatura como consejero ciudadano entregando copia de la siguiente documentación impresa y en formato digital:

I.- Identificación (INE, cartilla militar, pasaporte)

II.- Comprobante de domicilio

III.- Currículum vitae

IV.- Comprobante de residencia en el municipio durante los dos últimos años

V.- Constancia de inscripción (se entregará al momento del registro)

VI.- Carta personal donde declara no haber desempeñado cargo público, partidista ni haber sido candidato de elección popular en los últimos dos años previos a la fecha de elección del Consejo.

No serán válidos los registros de solicitantes que nieguen la entrega de alguno de los documentos señalados en el artículo anterior, o bien que habiéndolos entregado presenten alteraciones o irregularidades, o exista información insuficiente o falsa comprobada en el registro. Estos casos serán señalados a los interesados en un plazo no mayor de cinco días hábiles a la fecha de su registro para ser solventadas antes de la fecha de elección de consejeras y consejeros o en su defecto serán anulados dichos registros.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y ELECCIÓN

El periodo de inscripciones quedará abierto a partir del **30 DE MAYO** y **hasta el 19 DE JUNIO DE 2024,** en las **oficinas del Secretariado de Enlace Ciudadano**, ubicado en el **Andador José María Chávez #105, 3er piso, Zona Centro** de la ciudad de Aguascalientes, de **08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.** Está disponible además el número de **teléfono 449 918 15 06.**

La celebración de la **elección se realizará en sesión ordinaria el 30 de julio de 2024, en Salón Cabildo de Palacio Municipal, a las 17:00 horas,** a los y las postulantes que resulten electos se les hará saber por medio del número telefónico o correo electrónico que hayan proporcionado.

Los consejeros y consejeras sociales de asociaciones civiles y organizaciones sociales son seleccionados mediante proceso de elección en el que participan todas las entidades registradas en el Registro de Participación Ciudadana del Consejo de la Ciudad de Aguascalientes.

No procederá recurso ordinario alguno en contra del Secretariado de Enlace Ciudadano, en relación a lo que tenga que ver con las decisiones tomadas dentro de esta presente convocatoria pública.



Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Ciudad de México.- Claudia Sheinbaum, con legisladores y legisladoras electas de la Cuarta Transformación

Presenta Proyectos Prioritarios a Legisladores de la 4T

Nuestra Responsabilidad es Histórica Para Consolidar y Avanzar con la Transformación: Claudia Sheinbaum

Presentó iniciativas como el programa de apoyo para mujeres de 60 a 64 años, así como la beca para estudiantes de preescolar a secundaria de escuelas públicas; modificar la Ley General del ISSSTE; preservar el principio de no reelección e incluir a los pueblos originarios y afromexicanos como sujetos de derecho en la Constitución Política.

"Nuestra responsabilidad es histórica, vamos a seguir siendo ejemplo para nuestro pueblo y para el mundo", fue el llamado de Claudia Sheinbaum.

"Vamos a poner todo de nuestra parte, nuestra alma, nuestra vida, nuestro compromiso, nuestra voluntad, para seguir construyendo este México con justicia, con libertades y con bienestar para nuestro pueblo", aseguró.

Ciudad de México.- Continuar con la construcción de un México con justicia, libertades y bienestar para su pueblo, fue el llamado de la candidata electa a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante el encuentro que tuvo con legisladores y legisladoras electas de la Cuarta Transformación en donde presentó los proyectos prioritarios del segundo piso de la 4T, con los que arrancará su gobierno.

"Nuestra responsabilidad es histórica, nunca lo olvidemos, consolidar nuestro movimiento, pero sobre todo consolidar y avanzar con la Transformación. Vamos a seguir siendo ejemplo para nuestro pueblo y para todo el mundo", convocó.

"Debemos seguir siendo ejemplo, todos, de austeridad. El poder es humildad y nuestro mandato como servidores públicos es servir al pueblo de México, no lo olvidemos nunca. Vamos a seguir haciendo historia, no solo como la primera mujer presidenta de México, sino que, con nuestros legisladores y legisladoras, vamos a poner todo de nuestra parte, nuestra alma, nuestra vida, nuestro compromiso, nuestra voluntad para seguir construyendo este México con justicia, con libertades y con bienestar para nuestro pueblo", resaltó.

Entre los proyectos prioritarios para el arranque de su administración destacó el apoyo a mujeres de 60 a 64 años como un nuevo derecho, así como las becas para estudiantes de preescolar a primaria que estudien en escuelas públicas.

Agregó una reforma a la Ley General del ISSSTE para garantizar pensiones dignas, preservar el principio de la no reelección e incluir a los pueblos originarios y afromexicanos como sujetos de derecho en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre. Planteamos en principio cinco prioridades, estas reformas, las reformas por supuesto de los programas sociales convertidos ya en derechos y algunos que deben ser convertidos en derechos, que planteé el lunes pasado. Pero creo que hay otra que es fundamental que sea aprobada en septiembre y es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afromexicanos", detalló.

En estos seis años, aseguró la virtual presidenta electa, nos vamos a sentir más orgullosos de ser mexicanos y mexicanas, ya que se avanzará en el bienestar del pueblo de México.

"Avanzaremos aún más en el bienestar de nuestro pueblo, avanzaremos aún más en ser una potencia económica, pero una potencia también del bienestar. Vamos a seguir disminuyendo las desigualdades y la pobreza en nuestro país. Vamos a hacer un México con más paz y seguridad, con acceso a la justicia. Vamos a hacer una potencia científica, cultural, de desarrollo con bienestar y sustentabilidad, con mayor inversión pública y también con mayor inversión privada, con solidez económica, con más democracia y con más derechos y justicia para las mujeres de nuestro país", anunció.

Durante su intervención, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, destacó el momento histórico que está por iniciar con la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República, en representación de todas las mujeres que lucharon para ver este acontecimiento.

"Hoy es realidad algo que era impensable para nuestras abuelas, una mujer será Presidenta de México. Una mujer que ha hecho de la honestidad su forma de vida, que logra una conexión muy especial con la gente a partir de su sensibilidad, que se ha convertido en la inspiración de niñas, jovencitas y mujeres de todas las edades y que ha dedicado su vida a trabajar por la ciencia y por la conciencia de su pueblo", resaltó.

En ese mismo sentido se pronunció la presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Karen Castrejón, al señalar que: "es tiempo de las mujeres, su triunfo histórico abre una nueva etapa en la lucha por la reivindicación de sus derechos y la igualdad de género; su altura de miras, su disposición al diálogo y la concertación política, le permitirá tener un gobierno de resultados y no tenemos la menor duda que nos llevará a buen puerto".

Finalmente, el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, aseguró que con Claudia Sheinbaum está garantizada la continuidad del proyecto que inició con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Creemos que no hay mejor nombre para nuestra coalición que el de Sigamos Haciendo Historia, porque con Claudia Sheinbaum vamos a continuar esa revolución pacífica que nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador inició", concluyó.

En el evento también estuvieron en el presidium la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández; el coordinador de Alianzas, Manuel Velasco Coello; el coordinador político, Adán Augusto López; el coordinador de Vínculo de Organizaciones Civiles y Mexicanos con en el Exterior, Marcelo Ebrard; el coordinador de Enlace Territorial, Ricardo Monreal; y el coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles, Gerardo Fernández Noroña.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Se Consuma Feminicidio de Erika García

Luego de un mes y seis días de agonía, murió el ama de casa que, tras festejar el Día de las Madres, fue quemada por su esposo, en la comunidad Pocitos.

Se trata de Érika García Delgado, de 41 años, quien murió a manos del ahora feminicida Humberto Cruz Ibarra, de 44.

Los hechos ocurrieron alrededor de las dos y media de la madrugada del sábado 11 de mayo, en una casa de la calle Antonio Cardona.

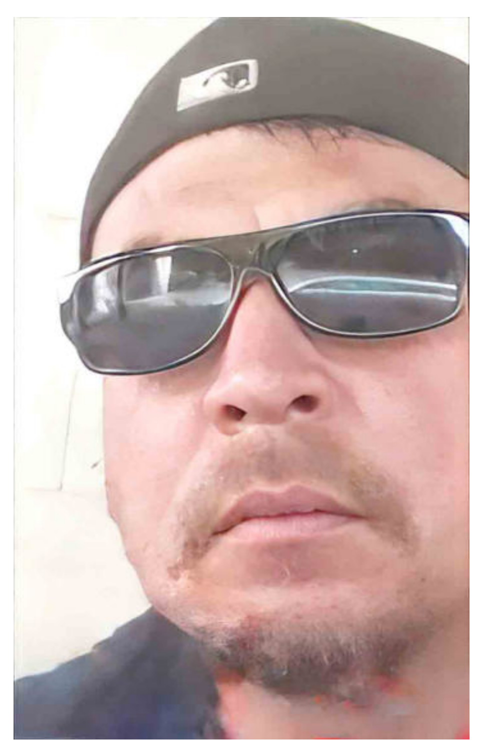
Los integrantes de una familia celebraron el Día de las Madres, alargándose el festejo, hasta que Humberto y Érika, comenzaron a discutir y se metieron a su recámara.

En determinado momento el ama de casa "salió envuelta en llamas", gritando que Beto le había rociado alcohol y le prendió fuego.

Al recibir el llamado de auxilio, se dirigieron policías, bomberos, y paramédicos de la Secretaría de Salud, los cuales atendieron a la mujer, que sufrió quemaduras de primero, segundo y tercer grado, en el 80 por ciento de la superficie corporal, y sin pérdida de tiempo la trasladaron al Hospital Hidalgo.

El lunes 13 de mayo, en Asientos, límites con Zacatecas, capturaron al criminal en cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito de tentativa de feminicidio.

La madrugada de ayer, Érika perdió la vida por quemaduras en el 45 por ciento de la superficie corporal, informó la Fiscalía General del Estado.



El feminicida Humberto Cruz Ibarra

Hallan Muerto a Aguascalentense

Flotando en la Bahía de Banderas, en Puerto Vallarta, Jalisco, fue encontrado el cadáver de un aguascalentense que había sido reportado como desaparecido.

Se trata de Juan Pablo Serna, que contaba con 36 años y era vecino del fraccionamiento Santa Elena.

De acuerdo con información extraoficial, minutos antes de las 11 de la mañana del lunes, una embarcación realizaba un recorrido en la bahía, cuando a 800 metros aproximadamente mar adentro, con dirección a la península, encontraron flotando el cadáver de un hombre, por lo que avisaron a la Capitanía de Puertos, de donde activaron al personal Protección Civil Municipal y Estatal de Jalisco.

En conjunto con bomberos acudieron al sitio para llevar el cuerpo el muelle de Los Peines, donde el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se presentó para dar fe.

Trascendió que el hoy occiso traía puesta una pulsera de un hotel, por lo que las autoridades acudieron a la hospedería, donde el personal les dijo que podría tratarse de Juan Pablo Serna Muñoz, mostrando una credencial del INE, cuyos rasgos físicos coincidían con la víctima, por lo que la búsqueda de sus familiares.

Asimismo, hallaron un boletín emitido por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Aguascalientes a nombre del hoy occiso, quien fue reportado como desaparecido desde el 8 de junio.

Los peritos trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense de Jalisco, donde fue identificado por sus familiares por un tatuaje que tenía en el pecho con la figura del rapero Tupac, por lo que solicitaron la devolución del cadáver para darle sepultura.

Vicioso Golpea y Arrolla a su Padre

Entre la vida y la muerte se debate un anciano que fue golpeado y atropellado por su hijo, adicto a las drogas.

De acuerdo con información extraoficial, el domingo 16, día del padre, Eduardo Viramontes, de 72 años, encontró a uno de sus hijos drogándose en su casa, en la comunidad Margaritas, Jesús María, por lo que lo reprendió.

En respuesta, el drogadicto lo golpeó con saña y se puso al volante de un carro, intentando Eduardo detenerlo, pero el criminal lo arrolló, dejándolo tirado.

El lunes el señor fue ingresado de urgencia al Hospital General de Zona Número 2 del IMSS, donde los médicos tratan de rescatarlo de las garras de la muerte.

Elementos del Grupo Homicidios de la Agencia Estatal de Investigación Criminal, iniciaron con las indagatorias para capturar al responsable.

Sentencian a Peligroso Sicario

Un sicario presuntamente integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue condenado a pasar más de siete años en prisión, tras ser capturado con un arsenal en El Llano.

La Fiscalía General de la República en Aguascalientes informó ayer que una juez de Control Federal, en audiencia de procedimiento abreviado, sentenció a Mario a pasar siete años dos meses y 20 días tras las rejas, por el delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas con agravante, previsto y sancionado en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Asimismo, fue condenado a pagar una multa de 138 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

La captura corrió a cargo de elementos de la Guardia Nacional en un recorrido de seguridad y vigilancia sobre la carretera federal 70, tramo Aguascalientes-San Luis Potosí, en terrenos del municipio de El Llano, Aguascalientes, tras recibir un reporte en el que se hacía referencia que Mario llevaba armas de fuego en un vehículo con placas de Jalisco.

Al revisar la unidad, encontraron cinco armas largas, seis cargadores, mil 215 balas, y un teléfono celular.

Atropellan a Octogenario

Un octogenario resultó herido al ser arrollado por un carro, cuyo conductor huyó cobardemente, sobre la avenida Aguascalientes Poniente.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 21:45 horas de ayer, cuando Nicolás Andrade González, de 80 años, cruzaba el Segundo Anillo de Circunvalación, con dirección al norte.

A la altura de la calle España, al bajar del camellón central, fue embestido por "un coche verde", escapando de inmediato el cafre hacia el oriente.

La víctima fue llevada al Hospital Hidalgo, donde su estado de salud se reportó delicado, pero estable.

Vinculan por Desaparición al "Gordo"

Boletín de la FGE.

Una celda del Centro de Readaptación Social para Varones resguardará a José de Jesús N, alias "El Comandante" y/o "El Gordo", señalado por la Fiscalía General del Estado como posible autor material del hecho delictivo de Desaparición Cometida por Particulares.

Al vincularlo a proceso, el juzgador le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y el plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con lo señalado por la Unidad Especializada en Combate al Secuestro, el imputado está relacionado en una indagatoria iniciada tras los sucesos del día 21 de septiembre del año 2023, día desde el que se desconoce el paradero de una persona del sexo masculino, de nombre Adrián, apodado "El Camello".

Pese a que la Fiscalía General del Estado ha buscado exhaustivamente a la víctima, no ha sido posible localizarle, dado que se cuenta con los indicios suficientes para señalar que el probable responsable ha desplegado todas y cada una de las acciones tendientes y necesarias para mantenerlo oculto.

El día de los hechos, alrededor de las 21:00 horas, el agraviado estaba en su domicilio localizado en un fraccionamiento del municipio de Pabellón de Arteaga, momento en el que Jesús, acompañado de alrededor de nueve sujetos más, irrumpieron en el inmueble con el objetivo de encontrarlo.

Los activos registraron cada rincón de su vivienda y, al encontrarlo, usaron un arma de fuego para amenazarlo, lo golpearon, además de someterlo para sacarlo de la casa.

Afuera les esperaba un vehículo tipo Sedán, en el que lo obligaron a subir, llevándoselo hacia un rumbo desconocido.

Lo anterior activó a la autoridad ministerial, que inició las pesquisas correspondientes para el esclarecimiento de la conducta delictiva, lo que involucra el trabajo interdisciplinario de campo y de laboratorio de los profesionales con los que cuenta la institución.

Como resultado de lo anterior, se estableció la identidad del sujeto, lo que permitió conocer más sobre él, encontrando que se le relaciona con una célula generadora de violencia, operante en diversos municipios del estado.

Tras varias diligencias de campo, el sujeto fue aprehendido y puesto a disposición del juzgador, quien determinó lo anteriormente relatado; en este caso, como en todos, esta autoridad reitera el respeto por los derechos de los intervinientes y refrenda el compromiso de combatir la criminalidad de forma permanente, para el beneficio de la ciudadanía de Aguascalientes.

Incendio Acaba con una Bodega

Voraz incendio arrasó con una bodega de colchones, en la comunidad Norias de Ojocaliente.

El siniestro ocurrió en el inmueble de aproximadamente 100 metros cuadrados, ubicado en calle Ónix 205, esquina con Agua Marina, causado al parecer por un corto circuito.

Bomberos municipales invirtieron alrededor de unas dos horas para controlar las llamas y se estimaba que requerirían otras dos horas más para sofocar el fuego.

Durante las labores de los "tragahumo", colapsó el techo de lámina y una barda.

Al cierre de esta edición, sólo hay pérdidas materiales.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Debemos Responder y Cumplirle al Pueblo, no dar Marcha Atrás a lo Logrado: C. Sheinbaum

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Al reunirse con los diputados electos de Morena, PT y PVEM, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, recordó que más de 60% de la sociedad que fue encuestada el pasado fin de semana, quiere que los ministros sean electos, por lo que recalcó que todos tienen un mandato popular y eso nunca se les debe olvidar, porque llegaron a sus puestos a representar al pueblo.

"Más de 60% están de acuerdo en que los ministros se elijan. Nosotros tenemos un mandato popular y eso nunca se nos debe olvidar, cada uno de los que estamos aquí y representan al pueblo, nunca se nos debe olvidar que venimos de un movimiento que no sólo es de 2018 para acá, social, histórico… Tenemos una responsabilidad con este triunfo", aseveró la exjefa del Gobierno de la Ciudad de México en una reunión privada con sus bancadas.

Sheinbaum Pardo recordó que a fin de escuchar, se realizará otro parlamento abierto, que se dividirá en ocho foros en los estados, pero al mismo tiempo pidió a los legisladores electos realizar asambleas en sus distritos y municipios, con el apoyo de presidentes municipales: "Que se le explique a la gente qué es el Poder Judicial y por qué la reforma".

Además, al pedir no dar marcha atrás en lo logrado hasta ahora, delineó las reformas prioritarias para la siguiente 66 Legislatura, y la principal la reforma al Poder Judicial.



Ciudad de México.- Claudia Sheinbaum se reunió con legisladores federales electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia a quienes les compartió sus proyectos de gobierno federal; la acompañan Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, y Mario Delgado, dirigente nacional de Morena (Foto: Mario Jasso/Cuartoscuro)

A las 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López recordó que se sumarán cinco más, reforma para el programa a mujeres de 60 a 64 años de edad; beca universal para niños y niñas; Ley del ISSSTE; la no reelección, y la reforma al Poder Judicial de la Federación , y otra más que no estaba contemplada, un proyecto para que se reconozcan a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho.

"Ya estaremos platicando para definir las prioridades para septiembre. Planteamos en principio cinco prioridades, estás reformas, por supuesto, de los programas sociales ya convertidos en derechos, y algunos que deben ser convertidos en derechos, que planteé el lunes pasado, pero creo que hay otra que es fundamental que sea aprobada en septiembre, y es el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los pueblos afromexicanos", destacó.

La futura presidenta aclaró que son un movimiento único en el mundo y que deben asumir esa responsabilidad, por lo que debe haber unidad de cara a este nuevo proceso legislativo, pues serán representantes ante la ciudadanía.

Al recordar las acciones de la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa pidió a los nuevos legisladores que deben ser un ejemplo, por lo que deben apegarse a la austeridad, ya que el poder es humildad.

"Como lo dijimos en el Zócalo la última vez que estuvimos, este 2 de junio hicimos historia, ahora nos corresponde a todos los que estamos aquí responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación. Esta elección mostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo", expresó.

En este contexto, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que la reforma al Poder Judicial es urgente "para mejorar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y para lograr una actuación más eficaz, pero también más transparente".

Explicó que con la nueva reforma, la totalidad de ministros, magistrados y jueces serán electos en un proceso extraordinario que se celebraría en el año 2025, y los cargos se renovarán de forma escalonada cada tres años con derecho a ser ratificados por voto popular, para un nuevo periodo.

Se someterán a elección los cargos de nueve ministros de la SCJN, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina, siete magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, 18 magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral, 896 magistrados de Circuito, y 756 jueces de Distrito.

El exministro Arturo Zaldívar subió al estrado para sostener que los principales vicios del Poder judicial son la corrupción, el nepotismo e, incluso, casos de acoso sexual y violencia de género.

Celebró que la reforma también prevé eliminar dos salas para que la Corte sólo sesione en pleno y sus deliberaciones sean siempre públicas.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió a los congresistas electos "sentirse muy orgullosos de acompañar en este camino a la doctora Claudia Sheinbaum", y les advirtió que si bien se escuchará a voces opositoras a la reforma al Poder Judicial de la Federación, el mandato popular es aprobarla "y el pueblo manda".

Ignacio Mier pidió a los legisladores, salir a las calles y a las plazas públicas a desmentir que la reforma al Poder Judicial desestabilizará la economía del país.

"La esencia y corazón de esta reforma que impulsa la [virtual] presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el presidente López Obrador, no afecta de ninguna manera ni potencialmente, no atenta en contra de ninguno de los indicadores macroeconómicos, por el contrario, le va a dar certeza y certidumbre a la inversión", subrayó.

Pide CSP a Legisladores Elegir Coordinadores a Excorcholatas

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, pidió a diputados y senadores electos que a la hora de elegir a sus coordinadores en el Congreso, tomen en cuenta a Marcelo Ebrard, Manuel Velasco, Adán Augusto, Ricardo Monreal y a Gerardo Fernández Noroña.

En reunión privada, aseguró que "en Morena los compromisos se cumplen", al tiempo que recordó que durante la contienda interna, los aspirantes se comprometieron a que quienes no ganaran la encuesta, ocuparían cargos en el gobierno o en la coordinación de la Cámara de Diputados y el Senado.

"Firmamos un acuerdo en el que dijimos que quien no ganara la encuesta podía participar en el gobierno o ser coordinador en la Cámara Baja o el Senado, y quiero recordarles que en Morena los compromisos se cumplen. Estoy muy agradecida con mis compañeros porque su generosidad es mucha y además nos van a ayudar en todo este proceso, entonces, tómenlo en cuenta a la hora de elegir a los coordinadores", dijo en un encuentro en el World Trade Center.

Detalló que ese acuerdo surgió en el Consejo Nacional de Morena.

Celebró que este martes estuvo acompañada y respaldada por sus compañeros, quienes en su momento fueron sus contrincantes en el proceso interno. Explicó que ello es muestra de la unidad que existe.

"Logramos la unidad del movimiento por muchas razones, uno, porque todos los que participamos en la encuesta interna tuvimos el reconocimiento de comportarnos en unidad y hoy quiero agradecer aquí a quienes pertenecen a nuestro partido y que participaron en el proceso interno, por supuesto a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, Manuel Velasco, y a Gerardo Fernández Noroña", indicó.

Fernández Noroña, senador electo, comentó que no ha recibido ninguna invitación para formar parte del gabinete de Sheinbaum Pardo.

El también coordinador del vínculo de organizaciones sociales en campaña indicó que se va a mover con mucha prudencia, pues no quiere sufrir un descalabro nuevo.

Velasco Coello aseguró que será coordinador del PVEM en el Senado: "Yo voy a estar en el Senado, voy a estar coordinando a los senadores del Partido Verde", dijo el senador electo al descartar que formará parte del gabinete de la virtual presidenta electa.

En ese sentido, Velasco Coello precisó que van a estar impulsando en la nueva 66 Legislatura la agenda que propusieron en la campaña electoral, y que los senadores y diputados del PVEM van a estar respaldo sin titubeos ni regateos el proyecto de nación de la autollamada Cuarta Transformación.

El senador electo y excanciller Ebrard Casaubon dijo: "No, a mí no me han invitado [al gabinete] ya les diré", tras ser cuestionado sobre si estará en el gabinete.

Diputados y Senadores de la 4T, "en Misión más Importante de sus Vidas"

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a los legisladores electos de Morena, PT y PVEM a aprobar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluida la del Poder Judicial de la Federación, y a impulsar iniciativas en beneficio del pueblo de México.

En reunión con los legisladores en el World Trade Center, encabezada por la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, el dirigente morenista les dijo que esa misión es la más importante de sus vidas.

"Se preguntan qué vamos a hacer con la mayoría. A quienes les gustó el Fobaproa, el aumento de impuestos, los gasolinazos, las pensiones a expresidentes y los presupuestos plagados de privilegios y moches, pues se van a quedar con las ganas, porque la mayoría del pueblo, como ya se hizo desde 2018 a 2021, impulsará reformas en beneficio del pueblo de México", señaló.

"Tienen ustedes reformas que cuentan el apoyo del pueblo de México para impulsar el segundo piso de la Cuarta Transformación", dijo.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

El Pueblo Quiere Democracia Participativa: Obrador

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las encuestas presentadas por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en las que siete de cada 10 quieren que el pueblo elija a los ministros de la SCJN, demuestran que la gente quiere participar, aunque a las cúpulas les parezca un "sacrilegio" que el pueblo decida.

"Es lo que opina la gente, son los sentimientos del pueblo, primero porque es evidente que se necesita una reforma en el poder judicial… segundo, pues que a la gente le importa mucho participar, ser tomada en cuenta. Si se les pide que participen en una consulta, sí, porque es un pueblo participativo, que no quiere ser excluido y que las decisiones sean cupulares. El pueblo de México quiere la democracia participativa, no quedarse sólo en la democracia representativa; por eso, no extraña el que en las encuestas la gente esté a favor de que se lleve a cabo una elección de jueces, de magistrados, de ministros. La mayoría quiere eso.

El mandatario consideró que a la opinión del pueblo la ven como un "sacrilegio" y está muy difícil que lo internalicen las cúpulas, los gremios, como los abogados y los expertos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

"'Cómo el pueblo va a elegir', porque son muy conservadores. Pero pues se tienen que ir adaptando a la nueva realidad, a las nuevas circunstancias a la democracia, en pocas palabras o en una palabra a la democracia y este es lo más normal".



Ciudad de México.- El presidente presentó los resultados de las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial (Foto: Galo Cañas/Cuartoscuro)

Insistió que debe haber una elección de jueces, magistrados y ministros porque en el Poder Judicial existe mucha corrupción e influyentismo de parte de la delincuencia organizada y la delincuencia de cuello blanco.

Destacó que desde la época del expresidente Benito Juárez no existía independencia en el Poder Judicial, porque por primera vez en su administración no hay injerencia del Ejecutivo sobre el Poder Judicial, pero los integrantes de ese poder desaprovecharon la oportunidad de hacer una reforma.

"Ellos tenían la oportunidad de llevar a cabo la reforma al Poder Judicial, pero son muy conservadores y deshonestos".

Señaló que su gobierno no quiso esa injerencia en el Poder Judicial como sus antecesores porque no quisimos entrar en componendas: "Ver qué quieres, como nos entendemos o como diría el clásico de la intelectualidad conservadora, con 'apapacho', apapachar, no".

"No se Dejen Engañar"

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los inversionistas extranjeros a que no se dejen engañar en torno al debate de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

"Aprovecho para decirle a los inversionistas extranjeros que tienen empresas y que contratan despachos en México, que no se dejen engañar. Porque contratan a despachos de abogados que antes eran las estrellas, porque tenían mucha influencia, pero ahora no es así y los malaconsejan y no les va bien", dijo López Obrador en su conferencia mañanera de este martes 18 de junio en Palacio Nacional.

En el Salón Tesorería dio a conocer los datos de las encuestas que ayer presentó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en las que 80% en promedio respalda la reforma.

"Yo creo que es lo que opina la gente, son los sentimientos del pueblo. Primero, porque es evidente que se necesita una reforma en el Poder Judicial, porque hay mucho influyentismo, corrupción, nepotismo, muchos vicios, y se deja en libertad a delincuentes de cuello blanco y de la llamada delincuencia organizada. Si hay dinero de por medio, si tienen buenos abogados, esto debe leerse, de abogados influyentes, no necesariamente que sean buenos juristas, sino que tienen buenas agarraderas o son duchos en el tráfico de influencias. Eso lo sabe la mayoría del pueblo", dijo.

Fuerzas Armadas, Preparadas Para una Comandanta: AMLO

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Ante la inminente llegada de Claudia Sheinbaum Pardo a la Presidencia de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que las Fuerzas Armadas "están preparadas" para tener una comandanta suprema.

A pregunta expresa, el jefe del Ejecutivo afirmó que el Ejército y la Marina son "leales" y "disciplinados", por lo que consideró que no habrá problema en que acaten las instrucciones de quien se convertirá a partir del 1 de octubre en la primera presidenta de México.

Aseguró que conoce muy bien a Claudia Sheinbaum, de quien afirmó que no tolera la indisciplina, el autoritarismo y la deshonestidad.

"Sí, sí están preparadas, pero mi opinión es que se avance más. Han sido muy buenos los resultados. Yo no hubiese podido avanzar como lo hicimos sin el apoyo de las Fuerzas Armadas. Es que fue clave, indispensable.

"Son muy leales, disciplinados, tanto en la Marina como en la Defensa. Yo no he tenido ningún problema, nadie me dice: 'no estamos de acuerdo' o 'déjeme ver, porque no vaya a ser que no les guste a oficiales, a la tropa', no, no, no. Es el comandante supremo el presidente. Y son muy leales, muy disciplinados, por eso es un ejército distinto. Y a Claudia la conozco muy bien, no es tolerante a la indisciplina y al autoritarismo y a la deshonestidad, o sea, no acepta eso", aseguró.

Destacó el apoyo que ha recibido de las Fuerzas Armadas y que ha sido clave para apoyar a la población mexicana, como con la distribución de las más de 200 millones de dosis contra la pandemia de COVID-19, la construcción del Tren Maya y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), entre otras obras.

"¿Qué hubiésemos hecho si no contamos con el Ejército y con la Marina para la distribución de más de 200 millones de dosis de vacuna para enfrentar el COVID? En cinco meses resolvimos la vacunación de todos los adultos mayores con una primera dosis, pero la logística de distribución por todo el país fue a cargo de ellos.

"¿Cómo íbamos a construir? Tenemos dos mil 750 sucursales del Banco del Bienestar. Es el banco con más sucursales en todo México. ¿Cómo terminamos las sucursales, las equipamos con cajeros, se les conecta con internet, sin los ingenieros militares?", dijo.

Acusó que opositores a su gobierno han querido "socavar" a las Fuerzas Armadas sin pruebas y aseguró que en caso de que los elementos hayan cometido algún error han rectificado y son ellos mismos quienes ponen orden.

"Fue un Ajusticiamiento", la Muerte de Salvador Villalva

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un "ajusticiamiento" el asesinato del alcalde electo de Copala y capitán retirado de la Secretaría de Marina (Semar), Salvador Villalva, del partido México Avanza del estado de Guerrero.

"Muy lamentable porque fue un ajusticiamiento, fueron directo a él, fue un camión de pasajeros, pero bajaron a los pasajeros para hacer creer que era un robo, y no, alguien vio en el teléfono la foto para identificarlo y lo asesinaron cobardemente", contó López Obrador en su conferencia mañanera de este martes 18 de junio en Palacio Nacional.

Agregó que ya se realiza la investigación, porque el político guerrerense había recibido amenazas.

"Ya estamos trabajando en la investigación, es un asunto local. Hay acusaciones anteriores, tenía protección, aunque no lo había solicitado, se decidió en la Comandancia de Acapulco que tuviera protección. Pero antes de salir pidió que no lo acompañaran, dejó el escrito diciendo que iba a regresar y se encontraría a los que lo estaban cuidando", mencionó el presidente.

Destacó que el alcalde electo de Copala fue integrante de la Secretaría de Marina.

Se conoció que Villalva Flores había viajado a la Ciudad de México para acudir a una reunión en las instalaciones de la Semar.

Según publicaciones en sus redes sociales, al volver a Copala, comenzaría a organizar un festejo por su triunfo en las elecciones.

Reitera el Presidente en Retiro Total

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que en su retiro, al dejar la Presidencia de México, no vivirá en Palenque, Chiapas, con su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

En su conferencia mañanera de este martes 18 de junio en Palacio Nacional, López Obrador repitió que no recibirá a nadie: "Yo ya me retiro por completo, voy a atender a mi familia, y eso, ya les dije, no se habla de política. Yo voy a estar trabajando en mi investigación por el México prehispánico".

"Ya estoy reuniendo mi bibliografía básica, mis libros básicos, como 80-100, porque no quiero salir a buscar un texto o no quiero ir a un archivo, no quiero ir a una biblioteca y que me tomen una foto. ¡No!

"Va a ser muy difícil que me deje tomar una foto hacia adelante, no voy a viajar en aviones comerciales porque no voy a ir a los aeropuertos, voy a ver cómo le hago para trasladarme porque voy a estar viniendo para ver a mi compañera Beatriz (Gutiérrez Müller) que la amo mucho y que me ha ayudado, nada más con aguántarme ya, imagínense, con todas las pequeñas presiones que se enfrentan en este noble oficio", dijo López Obrador.

En mayo pasado, ante supuestas versiones en redes sociales de un divorcio al final de su sexenio, el presidente López Obrador rechazó que se vaya a separar de su esposa.

Refirió que al terminar su gobierno, se retirará de la vida pública en Palenque, mientras que Gutiérrez Müller seguirá trabajando como investigadora.

"Ella va a continuar con su trabajo, eso sí, ella es maestra, es investigadora y va a seguir. Y yo voy también a lo que me corresponde. Y entre los dos, a cuidar a Jesús (su hijo menor) que acaba de cumplir 17 años", señaló el pasado 7 de mayo en su mañanera.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Agradecemos las Recomendaciones del FMI, Pero Mantendremos Nuestra Autonomía: López Obrador

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra del Fondo Monetario Internacional (FMI) por señalar que en sus proyecciones la economía de Argentina crecerá más que la de México.

"El FMI declaró que va a crecer más Argentina que México, cuando el FMI fue el causante del desastre económico de Argentina y ahora como si nada se sitúan como árbitros, jueces, que deciden sobre lo que va a suceder al futuro", criticó.

En conferencia de prensa, dijo que hay buenas relaciones con el Banco Mundial y con el FMI, pero la política económica mexicana es autónoma basada en el modelo del "humanismo mexicano con una economía moral".

El presidente agregó: "Les agradecemos mucho sus recomendaciones, pero aquí se aplica a una agenda de acuerdo a la realidad de nuestro país. Porque ellos, en su agenda, en el periodo neoliberal no contemplaban el combate a la corrupción, combatir la pobreza, aumentar los salarios de los trabajadores, crear empleos, no".

Continuó, "¿qué es lo que estaba en la agenda del FMI?, las privatizaciones, que se despojara al pueblo de México de sus bienes para trasladar los bienes del pueblo y de la nación a particulares, mantener congelados los salarios, el no permitir que crecieran las empresas públicas, por eso muchas gracias por todas las buenas intenciones… pero preferimos respetarnos y actuar con autonomía".



Ciudad de México.- Andrés Manuel López Obrador (Foto: Presidencia/Página 24)

Destacó que en el caso de la salud los organismos financieros internacionales plateaban la privatización de los servicios médicos, el que se enfermara pagara, y que el Estado incumpliera con su responsabilidad social en salud y educación.

"Somos muy respetuosos de los que continúan con esas políticas, quienes las definen, las aplican; pero México va a seguir manteniendo su autonomía en cuanto a política económica porque nos conviene", dijo.

Aseguró que en su gobierno no se han aplicado esas recomendaciones y nos va bien (...) hay bienestar. "Y desde luego porque no se tiene un gobierno al servicio de una minoría, no se tiene un gobierno que auspicie la corrupción. No se tiene un gobierno con ostentaciones y derroche", mencionó el Mandatario.

Dijo que frente al proyecto neoliberal del FMI y del Banco Mundial, hay otro que se llama Humanismo Mexicano con economía moral y funciona mejor que el que vinieron imponiendo durante más de 30 años y que todavía quieren volver a establecerlo.

Afirmó que puede probar que su modelo económico es mucho mejor, porque sí hay de otra.

Coahuila y Durango se Sumarán al IMSS-Bienestar: Presidente

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El presidente Andrés Manuel López Obrador informo que los estados de Durango y Coahuila –ambos gobernados por el PRI–, se incorporarán al programa IMSS-Bienestar, lo que los convertiría en los primeros gobiernos de oposición que se suman a este programa.

En conferencia de prensa, el mandatario federal indicó que es un proceso que lleva tiempo, ya que se federalizan los servicios de salud, por lo que este proceso de incorporación se concretará ya en el gobierno de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa.

Este domingo, en Lerdo, Durango, durante su gira de trabajo con Claudia Sheinbaum, el presidente López Obrador aseguró que los gobernadores priístas de Coahuila, Manolo Jiménez; y de Durango, Esteban Villegas, se sumarían al programa IMSS-Bienestar.

"Hay una buena relación con los gobernadores de Coahuila y de Durango, independientemente de la cuestión política electoral", dijo este martes.

"Hablé de que una cosa son las elecciones, los partidos y otra cosa es el gobierno. Y si se trata de la salud, pues puede haber diferencias políticas, ideológicas, pero la salud del pueblo debe estar por delante. Y ellos están en posibilidad de que se logre la incorporación de los estados al programa IMSS-Bienestar. Es que es voluntario".

–Presidente, solamente para puntualizar, ¿los gobernadores de Coahuila y de Durango le expresaron entonces su apoyo a que se puedan sumar a este programa? –se le preguntó.

–Sí, lo que pasa es que se va a llevar tiempo porque es un proceso, se requieren varios pasos –comentó.

Al tomar la palabra, Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), dijo que son nueve estados los que no están incorporados al programa como Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Chihuahua, Durango, Coahuila, Jalisco y Nuevo León.

"Ahora, en el caso de Coahuila y de Durango, y seguramente será igual con el resto de los estados, el planteamiento es que durante los próximos tres meses a los trabajadores de Coahuila que todavía no han sido reasignados por parte de IMSS-Bienestar a alguna unidad rural o algún incluso en otro estado, y en Durango, igual, tengamos la cobertura los próximos tres meses, es decir, julio, agosto y septiembre, y en esa etapa darnos el tiempo para hacer el plan para incorporarlos a IMSS-Bienestar", dijo.

Agradece a Cuba por Labor de Médicos

Junio 18, Ciudad de México (Prensa Latina).- El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó hoy su agradecimiento a Cuba por la labor que realizan en México médicos especialistas de la isla.

"Tenemos que agradecer al gobierno de Cuba, al pueblo hermano de Cuba, que nos han ayudado con especialistas", aseveró el mandatario, al referirse a los esfuerzos hechos por su administración con el objetivo de impulsar el sistema de salud pública en la nación norteamericana.

El gobernante se refirió a 900 especialistas de la mayor de las Antillas y afirmó que están trabajando en sitios como la Sierra de Nayarit, Zacatecas y Fresnillo, "en los lugares más apartados".

Por otra parte, aludió a iniciativas como estímulos para profesionales locales y la ampliación de becas a nivel nacional destinadas a garantizar la formación de una mayor cantidad de médicos, y detalló que el actual gobierno dejará más de 100 escuelas de medicina en todo el país.

Las autoridades prevén que en septiembre estén funcionando más de 11 mil instalaciones de salud, como parte de los servicios de IMSS-Bienestar, caracterizados por ser públicos, gratuitos, con enfoque preventivo y destinados a la atención de ciudadanos sin seguridad social.

AMLO Celebra Decisión de Biden de Regularizar Familias Migrantes en EU

Junio 18, Ciudad de México (Presidencia).- El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el gobierno de Estados Unidos regularizará a miles de familias de migrantes, principalmente a las y los beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), por decisión del presidente Joseph Biden.

Ciudadanos estadounidenses con cónyuges e hijos no ciudadanos podrán mantenerse unidos a sus familias; el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos garantizará el cumplimiento de esta medida. La residencia legal permanente podrá solicitarse sin salir del país.

"Es digno de reconocimiento que el presidente Biden actúe de esta forma. Nosotros hemos venido insistiendo en la regularización de mexicanos que llevan años trabajando honradamente en Estados Unidos y no se les ha hecho justicia. (…) Aun cuando es parcial, ya es un avance y celebro que el presidente Biden lo esté haciendo", expresó el mandatario en conferencia de prensa matutina.

"Hay toda una corriente antimigrante en Estados Unidos, usan el tema migratorio con propósitos electoreros, politiqueros, y que él tome esta decisión habla muy bien de que es un hombre con convicciones y que está ofreciendo opciones, alternativas para el tema migratorio y lo ha venido haciendo", agregó.

La decisión del presidente Biden, dijo, responde a la nueva política y las circunstancias del fenómeno migratorio.

Dentro del decálogo que el Gobierno de México presentó al de Estados Unidos para atender en conjunto las causas del fenómeno migratorio, se encuentra la regularización de jóvenes DACA y mexicanos que hace más de cinco años viven, trabajan y aportan al desarrollo de ese país.

El jefe del Ejecutivo indicó que continuarán los acuerdos entre México y Estados Unidos en materia de migración y cooperación económica bajo una política de buena vecindad y respeto a las soberanías.

Reconoció al gobierno de Estados Unidos por crear un histórico mecanismo legal a través de la plataforma CBP One, que permite tramitar visas de trabajo o permisos humanitarios desde los países de origen. El presidente Biden, recordó, no ha ordenado construir parte del muro fronterizo.

"Va a pasar a la historia como el presidente que no hizo muros, pero que construyó puentes", acotó el presidente López Obrador.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Aprueban Exhorto Para Realizar Foros de Reformas

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- La Primera Comisión de la Permanente, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia aprobó por unanimidad de 13 votos el dictamen que exhorta a la Cámara de Diputados a que organice foros para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el titular del Poder Ejecutivo Federal el pasado 5 de febrero, especialmente la que corresponde a la reforma al Poder Judicial.

En sesión de 40 minutos, legisladores de oposición como las priístas Beatriz Paredes y Sue Ellen Bernal, la emecista Ruth López y el perredista Miguel Ángel Mancera anunciaron que sus respectivos grupos parlamentarios respaldarán la realización de foros, pero advirtieron que éstos no deberán ser un ejercicio de simulación, pues lo que se requiere es que se enriquezca la propuesta de reforma judicial y se corrija lo negativo para el país.

"Hacemos un llamamiento para que sean foros de verdadera consulta, que se recoja el espíritu de quienes participen y que si el punto de vista generalizado es que haya modificaciones a las iniciativas, estas puedan ser consideradas por los legisladores, pues eso es lo único que da sentido a hacer consultas amplias y a celebrar parlamentos abiertos", afirmó la senadora priista.

La diputada del tricolor Sue Ellen Bernal recordó que la 4T ya organizó foros sobre la reforma eléctrica que no tomaron en cuenta las propuestas de los expertos.

"Eso es lo que nos preocupa (…). Me parece muy importante que dejemos en claro si estos parlamentos no van a ser una simulación, si estos parlamentos realmente van a hacer voces escuchadas, pero que permitan mejorar la propuesta", señaló.



Beatriz Paredes (Foto: Archivo/Andrea Murcia/Cuartoscuro)

Senadores de Morena como Navor Rojas Mancera, Imelda Castro y Rogelio Zamora coincidieron en que se debe escuchar a todas las voces y mejorar la propuesta de reforma, pero recordaron que el contundente triunfo electoral del pasado 2 de junio fue un espaldarazo a la reforma judicial y otras iniciativas del presidente López Obrador, por lo que subrayaron, se le otorgó un mandato que no pueden ignorar.

Imelda Castro reconoció que debe considerarse la opinión de los expertos, de las escuelas de Derecho, barras de abogados, magistrados, ministros y jueces, "pero también la decisión final del Congreso lleva implícito un mandato popular resultado de un proceso electoral".

El también senador de Morena Rogelio Zamora advirtió que llegará el momento de la discusión de la reforma judicial en que las posturas queden enfrentadas porque se trata de dos visiones distintas de nación, una de las cuales tiene el respaldo de la mayoría de los mexicanos.

Beatriz Paredes volvió a pedir la palabra para advertir que "cuando las mayorías no tienen razón suceden aberraciones históricas".

El dictamen aprobado será discutido este miércoles y votado por la Comisión Permanente.

Dan Constancias a Diputados Electos

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- La Cámara de Diputados inició la entrega de constancias de mayoría y validez de las fórmulas de candidatos de mayoría relativa para ocupar las 300 curules a quienes fueron electos en el pasado proceso electoral.

El acto protocolario fue encabezado por la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez.

Con esta entrega-recepción inició el proceso de renovación de la Cámara Baja: "El INE y esta soberanía, el día de hoy (martes) damos cumplimiento a nuestras obligaciones constitucionales y legales, iniciando formalmente el proceso de renovación de la Cámara de Diputados", expresó Báez Ricárdez.

Una vez que termine la entrega de las constancias de mayoría, corresponderá la asignación de los diputados por el principio de representación proporcional, y el INE expedirá a cada partido político las constancias de asignación plurinomimal.

Además, seguirán recibiendo las notificaciones electrónicas de los juicios que promuevan los candidatos que perdieron la elección, y las impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): "Lo que permitirá conocer y actuar con oportunidad sobre los asuntos que se consideren firmes o, en su caso, sufran algún cambio por disposición de la autoridad judicial", refirió la secretaria general.

La credencialización de los nuevos diputados se realizará del 20 al 28 de agosto, previo acuerdo con las próximas bancadas, dijo.

La Sesión Constitutiva de la 64 Legislatura será el próximo 29 de agosto a las 11:00 horas: "De esta manera estaremos en condiciones óptimas para llegar a la sesión de Congreso General el 1 de septiembre, cumpliendo con el mandato constitucional y dando inicio a los trabajos de un nuevo Congreso".

La consejera presidenta del INE, Taddei Zavala reconoció el trabajo de los consejos distritales, ya que es una labor de todos los días: "El día de hoy estamos constatando una vez más, el cambio de poder por la vía pacífica, no es un discurso hueco y sin sentido. Es un trabajo que se sustenta de la estructura del INE, al verse reflejado en el evento protocolario en la entrega de constancias a esta soberanía", dijo.

El INE, afirmó, ha recontado más de 70% de los paquetes electorales, eso hace que el trabajo de las mesas directivas de casilla se confirme, se le dé certeza jurídica y se pueda entregar constancias.

El primer expediente fue entregado por Thelma Castillo y Estefanía García, consejeras de los Distritos 2 y 4 respectivamente, con cabecera en Acapulco.

Deben Aclararse Crímenes: Türk

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Volker Türk, alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, pidió a México garantizar la rendición de cuentas ante la violencia y asesinatos que ocurrieron durante el proceso electoral.

"En México, hago un llamado a las autoridades a garantizar la rendición de cuentas por la violencia y los asesinatos ocurridos durante el periodo electoral, incluidos los de políticos", dijo.

También destacó que continúan los ataques contra defensores de los derechos humanos y periodistas.

"Continúan los ataques contra los defensores de los derechos humanos, periodistas y otros que tratan de arrojar luz sobre violaciones y abusos, así como las restricciones al espacio cívico. Debemos mejorar su protección", denunció.

El Universal publicó el lunes que la violencia contra actores políticos no terminó con la jornada electoral que se llevó a cabo el pasado 2 de junio, ya que tres candidatos que ganaron puestos de elección popular fueron asesinados.

El pasado 17 de junio asesinaron a Salvador Villalva Flores, presidente municipal electo de Copala, Guerrero. También, el 6 de junio Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo de Morena en Jacona, Michoacán, fue privado de la vida frente a su esposa, quien también recibió disparos.

La noche del 2 de junio, después del cierre de casillas electorales, asesinaron a Yones Atenógenes Baños Bustos, candidato ganador del PRI a la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, en Oaxaca.

De acuerdo con el último reporte de Integralia, al 28 de mayo de 2024 se contabilizaron 749 casos de violencia política a nivel nacional, registrados desde el 7 de septiembre de 2023, fecha en la que inició el proceso, y se estima que al término de las elecciones del 2 de junio la cifra se elevará a 760.

Cifra Duplicada

Lo anterior duplicó los asesinatos en 2017 y 2018, cuando se contabilizaron 382 casos de violencia.

De las 749 víctimas 316 eran aspirantes o candidatos, 131 políticos o expolíticos, 130 funcionarios o exfuncionarios, 133 daños colaterales y 39 familiares.

Las agresiones durante el proceso electoral en México incluyen 233 casos de amenazas, 231 asesinatos, 159 atentados con arma de fuego, 21 desapariciones, 18 secuestros y 87 eventos de otro tipo.

Asimismo, de los 231 asesinatos, 34 fueron contra aspirantes, precandidatos o candidatos, cifra que también superó a la del proceso 2017-2018, cuando se documentaron 24 precandidatos o candidatos ultimados.

Dan de Alta a Ceci Flores

Junio 18, Querétaro, Querétaro (El Universal).- Cecilia Flores Armenta, fundadora de las Madres Buscadoras de Sonora, fue dada de alta del Hospital General de Querétaro tras permanecer ahí la noche del lunes, luego de que se reportara como desaparecida.

Flores dejó el lugar abordó de un vehículo por una puerta trasera, pero permitió que un reportero la entrevistara.

Según dijo, además de haber realizado un viaje largo recibió un golpe en la cabeza cuando se trasladaba en un taxi esa noche a su refugio, lo que ocasionó su desmayo, además, el parte médico reportó una descompensación metabólica y deshidratación leve.

"Por las cámaras se veía que yo entro, pero ya no salgo. Entonces mis hijos, al saber que estoy adentro, y llevo seis horas sin despertar, ellos se preocupan. Ellos fueron los que hicieron tanto escándalo como se vio en redes sociales y así pudieron salvarme la vida", señaló la activista a su salida del hospital.

Flores se dirigió a un refugio para entrevistarse con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y para posteriormente ser trasladada a Jalisco.

En redes sociales, la activista publicó un video grabado en las instalaciones del hospital donde refirió estar "cansada, pero muy agradecida con todas las personas que han estado pendiente de mi salud, poco a poco me iré reportando con ustedes".

"Aquí seguimos en la lucha, sin bajar la guardia, siempre para adelante en la búsqueda de los desaparecidos", concluyó Flores.

Más tarde posteó: "Después de todo estoy en casa, dicen los doctores que fue un esguince cervical lo que provocó que perdiera tanto tiempo la fuerza del cuerpo y la conciencia".

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

La 4T, a dos Escaños de Mayoría Calificada en el Senado, Estima INE

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- De acuerdo con una proyección preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena, PT y PVEM se perfilan a alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, necesaria para aprobar las reformas constitucionales prioritarias de la 4T, con un total de 364 diputados. En el Senado se quedarían a dos escaños de lograrla.

Estas cifras incluyen el tope de 8% de sobrerrepresentación que establece la ley para un partido político por encima de la votación recibida.

En este caso, Morena hubiera excedido 8% con la asignación de legisladores por la vía plurinominal, por lo que se proyectó dentro de los límites establecidos.

De acuerdo con esta proyección del INE, que aún no es pública, la coalición Sigamos Haciendo Historia tendría 364 curules en la Cámara de Diputados. De estas, 236 serían para Morena; 77 para el PVEM y 51 para el PT.

De la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72; PRI, 35 y PRD una de mayoría relativa. Movimiento Ciudadano (MC) sumaría 27 curules, y habría una para una candidatura independiente.

En el Senado no le Alcanza

En el caso del Senado, la coalición oficialista no alcanzaría la mayoría calificada por dos escaños, ya que en conjunto obtiene 83 de los 85 que se necesitan.

Morena tendría 60 senadurías; PVEM, 14, y el PT, nueve.

Por parte de la oposición, el PAN sumaría 22 senadurías; el PRI, 16, y el PRD, dos, mientras que MC tendría cinco.

El PRD no tendría derecho a diputados ni senadores de representación proporcional debido a que se proyecta que no alcanzó 3% requerido en las votaciones para el Congreso de la Unión, por lo que queda fuera del reparto.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó el 5 de junio pasado un cálculo de la conformación del Congreso de la Unión con base en los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

La proyección presentada en la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador daba también la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Diputados, pero con una ventaja más amplia, según sus datos, de 372 curules.

En este escenario planteado por el gobierno, Morena tendría 247 diputaciones; el PVEM, 75, y el PT, 50.

Para el Senado de la República calcularon un total de 83 escaños para la coalición oficialista, con lo que no se reúne la mayoría calificada, necesaria para aprobar las reformas constitucionales que impulsan.

Sin embargo, estas cifras pueden variar como resultado de los juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que deberán resolverse a más tardar el 3 de agosto en las Salas Regionales y el 19 de agosto en la Sala Superior, en caso de impugnarse.

El Consejo General del INE discutirá la asignación de diputaciones y senadurías de representación proporcional a más tardar el 23 de agosto.

Una vez que concluya la sesión del INE, los partidos políticos tendrán 48 horas para impugnar la distribución de los plurinominales ante la Sala Superior del TEPJF.

Posteriormente, el Tribunal Electoral tendrá hasta tres días antes del inicio de la legislatura, el próximo 1 de septiembre, para resolver esas impugnaciones.

Especialistas señalan los riesgos de que exista una sobrerrepresentación en el Congreso, aunque la ley prevé que ésta se aplica por partido, no por coaliciones, como es el caso del bloque de la 4T.

Sobre la sobrerrepresentación, el artículo 54 de la Constitución establece que si un partido excede 300 diputaciones por ambos principios o su porcentaje de curules es mayor a 8% de su votación nacional, le restarán el número de diputaciones de representación proporcional hasta ajustarse a los límites fijados.

En tanto, se asignarán las diputaciones excedentes a los demás partidos políticos que no se ubiquen en estos supuestos.

MC se Consolida Para Desplazar al PRIAN: Dante

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Dante Delgado Rannauro señaló que la coordinación actual de Movimiento Ciudadano (MC) se realiza en colectivo, a través de funciones específicas, por lo que está de más el nombramiento de cargos en la dirigencia.

Sin embargo, adelantó que el próximo sábado dará inicio su Consejo Nacional, en el que se discutirá el destino del partido tras posicionarse como la segunda fuerza política nacional, de acuerdo con mediciones del mismo instituto.

Todos los órganos de decisión de MC son colectivos, todos nuestros órganos de dirección tienen paridad y tienen funciones específicas y han estado participando en la toma de decisiones, aclaró.

Dijo que "en el caso específico, nadie puede negar que con [Jorge Álvarez] Máynez surge un nuevo liderazgo nacional que trasciende a MC y esto se va a acreditar en el terreno de los ejercicios de la participación política en el partido y fuera de él. Es un liderazgo real que está ahí presente y con Salomón Chertorivski sucede lo mismo".

Delgado Rannauro agregó que independientemente de los cargos, "tenemos un ejercicio muy horizontal de toma de decisiones".

En conferencia de prensa, acompañado por la excoordinadora Laura Ballesteros y el excoordinador Juan Zavala de la campaña presidencial de Álvarez Máynez, la plana mayor dijo que además de crecer en las elecciones federales, avanzó en todos los estados, con lo que se consolidó como la fuerza política que desplazará al PRIAN.

El secretario general de MC detalló que en 23 entidades el partido naranja alcanzó



Ciudad de México.- Dante Delgado (Foto: Andrea Murcia/Cuartoscuro)

más votos que el PRI y en otras nueve más votos que el PAN. En seis estados ganaron la elección presidencial a la alianza Fuerza y Corazón por México.

Explicó que en el Senado, MC obtuvo más votos que el PRI en 17 estados y que el PAN en dos. En total, ganaron la elección al PRIAN en ocho estados.

Sobre la elección de diputados, Zavala Gutiérrez indicó que MC consiguió más votos que el PRI en 17 estados y que el PAN en 12.

Otras mediciones de MC advierten que en nueve años, PAN, PRI y PRD perdieron 26 estados, lo que equivale a tres derrotas anuales.

"El PAN, el PRI y el PRD, de gobernar un 100% de la población, desde 2015 que gobernaban a más de 120 millones de mexicanos, pasaron a gobernar juntos sólo 14.97% de la población (…) elección tras elección su votación continúa cayendo.

"Desde 2015 el PAN, PRI y PRD han dejado de gobernar a 85.03% de la población y ahí está la caída tanto en números absolutos como porcentuales. En nueve años, en 26 estados de la República Mexicana que concentran más de 100 millones de personas, los electores votaron para sacar al PRI de sus gobiernos y este es un dato fundamental.

"Hoy, Movimiento Ciudadano gobierna más población que el PRI y que el PAN en el país", subrayó Delgado Rannauro.

Delgado Respeta Opinión de Alfaro

Dante Delgado declaró que respeta la opinión del actual gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien señaló de "mediocre" la nueva forma de hacer política de Movimiento Ciudadano (MC), hecho por el que aceptará cualquier decisión que el político tome al finalizar su mandato.

"Lo dije antes y hoy lo reitero: él ha tomado sus decisiones y las hemos respetado", dijo Delgado en conferencia de prensa.

El líder nacional del partido naranja agregó que los cuadros actuales de Movimiento Ciudadano se encuentran unidos de tal forma que dirigen en colectivo al partido, a través de funciones específicas, hecho por el que el nombramiento de cargos están demás.

Sin embargo, el próximo sábado empezará el Consejo Nacional en el que se discutirá el destino del partido tras posicionarse como la segunda fuerza política nacional, de acuerdo con las mediciones de MC.

"Todos los órganos de decisión de Movimiento Ciudadano son colectivos, todos nuestros órganos de dirección tienen paridad y ellos tienen funciones específicas y han estado participando en las tomas de decisiones.

"En el caso específico, nadie puede negar que con Máynez surge un nuevo liderazgo nacional que trasciende a MC y esto se va a acreditar en el terreno de los ejercicios de la participación política en el partido y fuera de él. Es un liderazgo real que está ahí presente y con Salomón Chertorivski sucede lo mismo. (…) Independientemente de los cargos sostenemos un ejercicio muy horizontal de toma de decisiones", expresó.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Alerta en 12 Estados por Tormenta "Alberto"

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Al menos 12 entidades del sureste, centro y noreste del país se encuentran en alerta ante la evolución del Potencial Ciclón Tropical Uno a Tormenta Tropical "Alberto", que podría tocar tierra los primeros minutos de este jueves en Tamaulipas.

Los gobiernos de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas tomaron ya medidas para protección a la población, ante las lluvias que podría llevar este fenómeno meteorológico.

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, anunció la suspensión de clases, la cual aplicará del miércoles y hasta el viernes, y la coordinación con empresas para salvaguardar a los trabajadores y que se permita el trabajo desde casa a partir de la tarde del miércoles y hasta el sábado.

Precisó que se esperan precipitaciones por encima de los 100 milímetros, por lo que se estima que las presas capten una importante cantidad de agua y puso como ejemplo la presa La Boca, que se encuentra al 37.5% de su capacidad y se espera que alcance a llegar al 52.7% o, incluso, se acerque al 99%.

El gobierno de Coahuila anunció suspensión de clases en todo el estado, a partir del turno vespertino del miércoles y todo el jueves, e hizo un llamado a los 38 gobiernos municipales para que divulguen oportunamente información preventiva a su población y activen los operativos de protección civil y de seguridad para, en coordinación con las corporaciones estatales y el Ejército Mexicano, atender la contingencia.

En Tamaulipas, donde se prevé que la tormenta toque tierra en los primeros minutos del jueves, la Coordinación estatal de Protección Civil difundió la ubicación de 331 refugios temporales, los cuales podrían ser activados en caso de ser requeridos.

La tarde del martes, la secretaria de Educación estatal, Lucía Aimé Castillo Pastor, informó de la suspensión de clases en toda la entidad, y que aplicará para todos los niveles educativos durante miércoles, jueves y viernes.

En las principales ciudades de Tamaulipas y Nuevo León, se realizaban acciones preventivas y de protección ciudadana en drenes pluviales, zonas de riesgo y márgenes de ríos.

La alerta no es exclusiva del norte. En Puebla, la Coordinación General de Protección Civil alertó de lluvias intensas, principalmente sobre la porción sur de la entidad, sierras Negra, Nororiental, Norte, Valles Centrales y Angelópolis.

La tarde del martes, este sistema, en interacción con la vaguada monzónica, ya ocasionaba fuertes lluvias en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, las cuales se esperaban que continuarán este miércoles, por lo que las autoridades se mantenían en alerta.

La Tormenta

El Servicio Meteorológico Nacional informó hoy que el potencial Ciclón Tropical Uno, que se encuentra en el Golfo de México, generaba lluvias de intensas a torrenciales en los estados del sureste y la Península de Yucatán, mientras avanzaba hacia el nor-noroeste a 11 kilómetros por hora.

Se prevé que hacia el mediodía de este miércoles se convierta en tormenta tropical y toque tierra en los primeros minutos del jueves en territorio de Tamaulipas, ocasionando tormentas fuertes en el sur de la entidad, el sur de Nuevo León y el noreste de San Luis Potosí.

Coordinación del Gobierno Federal

Ante esta situación, el gobierno federal informó que autoridades de diversos niveles gubernamentales se encuentran uniendo esfuerzos para enfrentar los posibles impactos de este fenómeno meteorológico.

Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que puso en marcha sus protocolos de prevención y protección civil para salvaguardar la integridad de sus instalaciones y la atención médica de los asegurados en diversas regiones del país.

Las autoridades federales indicaron que hay alrededor de 2 mil 900 refugios disponibles en la zona que será afectada por las lluvias, para quienes requieran resguardarse del temporal.

Laura Velázquez Alzúa, directora del Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil, instó a mantener la vigilancia y preparación ante cualquier eventualidad, subrayando la colaboración entre entidades gubernamentales para coordinar las acciones de respuesta.

David Colmenares, en el Congreso Sobre la Administración de los Tribunales de Justicia



David Colmenares presentó la ponencia "La administración de los tribunales de justicia. Rendición de cuentas y combate a la corrupción"

El Segundo Congreso Internacional Sobre la Administración de los Tribunales de Justicia se llevó a cabo en Estado de México, y en estas dos emisiones ha tenido como objetivo el intercambio de experiencias y nuevas ideas entre expertos en la materia, así como la búsqueda de colaboraciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional, lo que ha resultado enriquecedor desde el punto de vista de la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

David Colmenares, auditor superior de la Federación, participó en este foro, y fue precisamente ese tema en el que enfocó su ponencia "La administración de los tribunales de justicia. Rendición de cuentas y combate a la corrupción", dictada desde la Escuela Judicial de la entidad, como sede.

Explicó claramente lo que ha venido haciendo la institución a su cargo respecto a la fiscalización de la rendición de cuentas de todos aquellos entes que reciben gasto federal y que deben, como un acto obligado, justificar la erogación de cada centavo con la finalidad de alcanzar la transparencia y evitar actos ilegales que lleven a necesarios mecanismos de sanción.

La fiscalización es un ejercicio que todas las sociedades democráticas, y ésta se apega al marco legal que rige a los países. Así, se tienen dos partes involucradas en el proceso: el organismo gubernamental y el ente con atribuciones legales para recibir información, procesarla, revisarla y aplicar sanciones en caso de incumplimiento, lo que queda atribuido a través del artículo 134 Constitucional: "…los recursos gestionados por el Estado deberán ser administrados atendiendo a criterios de eficacia, eficiencia, honradez, economía y transparencia", comentó Colmenares Páramo.

Así, desde el año 2000, la Auditoría Superior mexicana, como órgano de la Cámara de Diputados, está facultada para revisar el ejercicio de los recursos públicos, y en este carácter es que ha ejecutado acciones preventivas y correctivas a través de diversos mecanismos, que "inciden directamente en el mejoramiento de la administración pública" y se ha logrado detectar algunos actos de presunta corrupción.

Respecto a las faltas administrativas graves y su penalización, se han implementado algunos ejes de colaboración entre la ASF y los Tribunales de Justicia, de ahí la importancia de conocer los marcos normativos, fortalecer los lazos de colaboración y la necesidad de fortalecer "la fiscalización superior a través de reformas legislativas que amplíen el rango de su actuación, permitan un mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación y tengan un mayor impacto en las distintas etapas del ciclo presupuestal"

David Colmenares recalcó finalmente que "la efectividad de la rendición de cuentas requiere que ambas dimensiones interactúen y permitan una retroalimentación para el mejoramiento de la gestión pública".

Posponen Sentencia de García Luna

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- A petición de la defensa del exsecretario mexicano de Seguridad Genaro García Luna, el juez Brian Cogan, de la corte del Distrito Este de Nueva York pospuso la sentencia al 9 de octubre.

El pasado 31 de mayo, el abogado César de Castro presentó la solicitud a Cogan para posponer la fecha de sentencia, programada originalmente para el 24 de junio. Cogan respondió afirmativamente este martes.

De Castro pedía en su carta cambiar la fecha a la semana del 16 o del 23 de septiembre, por tres razones:

1) Que está pendiente la moción presentada por la defensa para solicitar un nuevo juicio a García Luna debido a la existencia de nuevas pruebas que lo exculparían después de que fuera declarado culpable en febrero de 2023 de delitos de corrupción y narcotráfico.

2) Que el reporte de presentencia no ha sido dado a conocer aún y que, cuando salga a la luz, la defensa necesitará tiempo para revisarlo y poder responder.

3) Que la defensa de García Luna no tiene tiempo suficiente para prepararse adecuadamente frente a la sentencia.

Este último punto tiene que ver con que De Castro representa al empresario Fred Daibes, coacusado en el juicio por corrupción contra el senador demócrata Bob Menéndez, que se lleva a cabo en la corte del Distrito Sur de Nueva York.

La fiscalía ya había expresado su rechazo a una repetición del juicio contra García Luna e incluso lo acusó de ofrecer dinero a presos en el penal de Nueva York donde se encuentra, a fin de que dieran falsos testimonios a su favor.

García Luna, de 55 años y quien fuera secretario de Seguridad entre 2006 y 2012, fue declarado culpable en febrero de 2023 de cuatro delitos relacionados con la corrupción y el narcotráfico de cocaína que pueden acarrear perpetuidad, y un quinto delito de prestar falso testimonio a las autoridades de Estados Unidos cuando solicitó la nacionalidad, al negar haber incurrido en delitos en el momento en que lo hizo.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Costará 52 mdd por Semana Suspensión al Aguacate

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- La decisión de Estados Unidos de prohibir temporalmente las importaciones de aguacate de Michoacán generará pérdidas a los productores de 52 millones de dólares por semana.

La cifra incluye el valor de la fruta para los productores, el trabajo de empaque, transporte, logística y otras actividades relacionadas con la cadena de recolección y exportación.

Así lo estimaron productores de aguacate consultados por *El Universal*, al señalar que en junio las exportaciones de la fruta a Estados Unidos ascienden en promedio a 15 mil toneladas a la semana, lo que equivale a 1.3 millones de cajas semanales, con cerca de 11 kilos cada una.

El gobierno de Joe Biden tomó la decisión argumentando que el 14 de junio pasado dos de sus inspectores fueron retenidos en un bloqueo en Aranza, en Paracho, Michoacán.

Al activarse el protocolo de seguridad, los inspectores no realizan las visitas a las huertas para certificar la cadena de trazabilidad del aguacate desde el 15 de junio, que va desde el corte, recolección y empaque, por lo que no se puede exportar.

Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) indicó que el problema está en que el aguacate tiene un tiempo de vida y al suspenderse las exportaciones se pueden enfrentar mermas y pérdidas, ya que al no consumirse puede echarse a perder.

También se tiene que pagar a los empleados de las empacadoras se exporte o no, así como a las cuadrillas de corte que pueden ver reducidos sus ingresos al no tener trabajo por la suspensión temporal.

Se suma que los exportadores incumplen contratos que tienen con sus clientes en la Unión Americana y los transportistas ganan menos por la disminución de viajes.



Detenida, la exportación de aguacate michoacano a EU (Foto: Archivo/Juan José Estrada Serafín/Cuartoscuro)

La retención también afectó a los productores de mango de Michoacán, pues desde el 15 de junio no pueden exportar porque los inspectores de EU también dejaron de visitar las huertas para vigilar el corte, recolección, procesamiento y empaque de este alimento.

AMLO Busca Arreglo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este martes que busca un acuerdo con su contraparte de EU para solucionar la "medida unilateral" contra el aguacate, pero reconoció que esos temas se enrarecen por las elecciones en ese país.

"Ya se está viendo eso, siempre hay esas medidas unilaterales, pero pues esas son sus políticas. Afortunadamente tenemos buenas relaciones y ahí los vamos convenciendo de que actúen de otra manera, pero lleva tiempo.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, indicó que esta pausa sólo afecta a Michoacán y la determinación se basa en la preocupación por la seguridad de su personal en el estado, "no a preocupaciones fitosanitarias".

"Para garantizar la seguridad de nuestros equipos de inspección agrícola APHIS [Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal] ha suspendido las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad", dijo.

Informó que la próxima semana viajará a Michoacán para reunirse con el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) para abordar la seguridad y otros temas.

Sin embargo, Ramírez Bedolla aseguró que los inspectores "nunca corrieron ningún riesgo".

En entrevista para Grupo Fórmula, detalló que el 14 de junio hubo una manifestación social, donde se bloqueó una carretera y se retuvieron algunos autos particulares, lo que incluyó la unidad que abordaban los dos inspectores.

Negó que los inspectores hubieran estado en peligro ya que pudieron "moverse libremente", pero su auto sí quedó retenido.

Acapulco: Asesinan a Seis Personas

Junio 18, Chilpancingo, Guerrero (El Universal).- En menos de 24 horas, en Acapulco fueron asesinadas seis personas, cinco de ellas fueron halladas desmembradas.

El primer hecho de violencia, ocurrió alrededor de las 10 de la noche del lunes. En la colonia Fidel Velázquez, en la periferia del puerto, fueron dejados cuatro cadáveres desmembrados en la calle. De acuerdo con el reporte policiaco, los cuerpos fueron abandonados dentro de una camioneta cerca del bulevar Lázaro Cárdenas.

El segundo hecho se reportó alrededor de la 1:30 de la tarde de este martes en la comunidad San Isidro Gallinero. Según el reporte, en la calle fue dejado el cadáver del hombre desmembrado. Unos 15 minutos después, un grupo armado ingresó al hotel Rocío, ubicado en el barrio histórico La Guinea, en pleno centro de Acapulco.

En el ataque murió un hombre y otro fue trasladado a un hospital, esta es una de las dos versiones. La otra es que los dos hombres eran perseguidos y cuando se dieron cuenta que estaban siendo atacados, ingresaron al hotel.

Apenas el 12 de junio, el encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Acapulco, Luis Enrique Vázquez Rodríguez, renunció al cargo para integrarse al equipo de seguridad al equipo de transición en el área de seguridad y justicia del próximo gobierno federal que encabezará la morenista Claudia Sheinbaum Pardo.

La renuncia se da en uno de los momentos más álgidos de la violencia en Acapulco. En mayo se vivieron por lo menos dos jornadas de violencia; unas 12 personas asesinadas y, la otra, de diez. El domingo 9 de junio, en el zócalo del puerto lanzaron una bomba molotov contra la gente que estaba en un espectáculo de payasos. El ataque dejó nueve personas heridas, entre ellas una bebé.

La madrugada de este miércoles, fue dejada en el malecón de Acapulco, a unos metros de la explosión, una hielera que contenía una cabeza de un hombre con un mensaje. El mensaje afirma que el hombre fue quien lanzó la bomba molotov el domingo pasado en el zócalo del puerto.

Regresan Los Autónomos a Tila

Junio 18, San Cristóbal de las Casas, Chiapas (El Universal).- Representantes de los desplazados denunciaron que a 11 días de que seis mil 865 personas salieran de sus casas, el grupo paramilitar de Los Autónomos ha regresado a la cabecera municipal de Tila para ingresar a las casas que no fueron destruidas para buscar alhajas, dinero en efectivo y otras pertenencias.

El Foro para el Desarrollo Sustentable A. C., que asegura tener 20 años de acompañar a los pueblos indígenas de Chiapas, víctimas de desplazamiento forzado, llevó a cabo una encuesta entre los seis mil 865 desplazados que dejaron sus hogares en Tila, desde el 7 de junio.

Asegura que, de ese total, mil 439 personas originarios de Tila, han tenido que separarse de sus familiares también desplazados.

"El lugar de refugio para las familias desplazadas fue principalmente Yajalón en Chiapas, pero también llegaron a Tabasco, Campeche, Quinta Roo, y Nuevo León. Las propias víctimas estiman que el número total de la población desplazada supera las 12 mil personas", así lo dio a conocer el informe del Foro para el Desarrollo Sustentable.

"La situación sigue siendo tensa en la zona de conflicto. Las personas se sienten amenazadas y tienen temores de que su vida corre peligro en caso de que las autoridades los obliguen a regresar a Tila en estas condiciones", sostiene el informe, por lo que las familias están temerosas de que sigan los asesinatos, quemas de casas, reclutamiento forzoso, violaciones sexuales, secuestro, cobro de piso y otros.

"La situación actual no es nada fácil para las familias desplazadas de Tila. La crisis humanitaria no está resuelta y no hay condiciones para un retorno seguro. Es una obligación del Estado mexicano brindar garantías evaluables para su futuro retorno", considera el Foro.

Los desplazados aseguraron que, si no encuentran solución a sus demandas de desarme y detención de los paramilitares, entonces viajarán a Ciudad de México para establecer un plantón en el zócalo, con el fin de que sean atendidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pareja de Comisario lo Habría Matado

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Una mujer que se desempeñaba como escolta de Marco Antonio Rodríguez Torres, el comisario de Tizapán El Alto que fue asesinado la mañana de este lunes, es la presunta responsable del homicidio, señaló la Fiscalía de Jalisco, quien además reveló que la mujer también era pareja sentimental del funcionario.

De acuerdo con las primeras indagatorias, la policía municipal recibió el reporte del hecho a las 9:15 horas de ayer; en él se informaba que una camioneta color blanco estaba obstaculizando una cochera y en su interior había una persona lesionada.

Los policías se trasladaron hasta el cruce de las calles 10 de Mayo y Aquiles Serdán, de la colonia Dávalos Flores, en la cabecera municipal y localizaron sin vida, con un balazo en tórax superior derecho, al comisario de seguridad pública.

Tras las primeras indagatorias, el agente del Ministerio Público que tomó el caso logró establecer la posible responsabilidad de una mujer que fue identificada como pareja sentimental del comisario y además se desempeñaba como su escolta, por lo que ya es buscada.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Anuncia Biden Medidas en Beneficio de Indocumentados

Ciudad de México, junio 18 (El Universal).- El presidente estadounidense, Joe Biden, anunció este martes una serie de medidas para beneficiar a los indocumentados que viven desde hace años en el país, en una acción que describió como "de sentido común". Sin embargo, los migrantes que quieran acceder al beneficio, deben cumplir una serie de requisitos, incluyendo uno que es clave. ¿Cuál es?

Las medidas garantizan que los indocumentados que están casados con ciudadanos estadounidenses no serán deportados y podrán obtener su estatus legal, así como permisos laborales, siempre y cuando cumplan determinados criterios.

El principal de ellos es que la persona solicitante tenga viviendo en Estados Unidos al menos 10 años, de manera continua. No aplica para personas de recién ingreso.

De acuerdo con la Casa Blanca, las medidas podrían beneficiar a 500 mil cónyuges de ciudadanos estadounidenses. Los beneficios se extienden a los hijos indocumentados de estas parejas menores de 21 años. Se calcula que podrían beneficiarse unos 50 mil.

Bajo la ley actual, los indocumentados casados con un ciudadano estadounidense pueden solicitar la residencia permanente legal a través de su matrimonio, pero primero deben regresar a sus países de origen y ahí esperar a que se resuelvan sus solicitudes, lo que suele tardar tiempo. En cambio, con las medidas anunciadas por Biden, los migrantes no tendrán que salir de Estados Unidos, algo que, dijo Biden, prioriza la "no separación de las familias".



Joe Biden (Foto: Prensa Latina)

Además, los indocumentados que apliquen a estas medidas podrán obtener permisos laborales de trabajo por tres años, lo que les permitirá laborar sin ocultarse bajo las sombras o usando documentación falsa.

¿Qué Otros Requisitos Deben Cumplir los Solicitantes?

Los migrantes solicitantes no deben representar una amenaza para la seguridad pública o la seguridad nacional, ni tener antecedentes penales que los descalifiquen.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) revisará caso por caso. Los solicitantes deberán pagar una cuota no determinada aún.

Aquellos que sean aprobados después de la evaluación por parte del DHS tendrán un período de tres años para solicitar la residencia permanente y serán elegibles así para recibir el permiso laboral trianual.

En cuanto a los Dreamers, los migrantes que llegaron siendo niños a Estados Unidos y estudiaron en las universidades estadounidenses, las medidas les permitirán acceder a permisos de trabajo, siempre y cuando las ofertas sean "altamente cualificadas".

El DHS dijo que en los próximos días publicará más detalles sobre requisitos y el proceso de solicitud. El presidente Joe Biden adelantó que la medida entraría en vigor en el verano.

Trump Sigue con Orden Mordaza

Junio 18, Washington, D.C. (Prensa Latina).- El Tribunal de Apelaciones de Nueva York rechazó hoy la impugnación del expresidente estadounidense Donald Trump a una orden de silencio en el caso de falsificación de registros comerciales para encubrir pagos, por el que fue condenado.

La corte desestimó la solicitud de Trump de anular las restricciones en una breve orden emitida este martes bajo el argumento de que la apelación no planteaba "ninguna cuestión constitucional sustancial".

La orden de silencio, que sigue vigente luego de ser interpuesta semanas antes de que comenzara su juicio, impide que Trump comente públicamente sobre los miembros del jurado, los testigos, el personal del tribunal y otras personas vinculadas de una forma u otra al proceso penal.

Aunque la orden incluye a la familia del juez del caso Juan Merchán no pone restricciones sobre el propio magistrado y el fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg.

La oficina de Bragg dijo que las prohibiciones son necesarias para proteger la integridad de su caso, pero el exmandatario argumentó que la orden de silencio viola sus derechos de la Primera Enmienda, por eso llevó su demanda hasta el más alto tribunal del estado, pese a perder allí reclamos anteriores. En mayo pasado un jurado declaró a Trump culpable de los 34 cargos de falsificación de registros comerciales para encubrir ilegalmente un pago por silencio en 2016 a la actriz de cine porno Stormy Daniels, con quien tuvo un romance que deseaba mantener soterrado.

El exgobernante no quería que se conociera la historia extramatrimonial en un momento en que estaba de campaña electoral para llegar a la Casa Blanca.

Merchán dictó la orden de silencio semanas antes de que comenzara el juicio y luego la amplió para incluir a sus familiares y a los de los fiscales tras los ataques de Trump a su hija, quien se desempeñaba como ejecutiva en una firma de consultoría política progresista, recordó el diario The Hill.

A lo largo del juicio, Trump recibió una multa de 10 mil dólares e incluso se le advirtió que pararía en prisión de continuar desafiando la orden de silencio con sus ataques a testigos clave como su exabogado Michael Cohen y la propia Daniels.

Tras el fallo del juicio, el equipo legal de Trump pidió que se levantara la orden, pues la conclusión del juicio eliminaba las preocupaciones sobre la integridad del proceso planteadas por los fiscales y el juez.

Pero esa solicitud sigue pendiente con Merchán, y la Oficina del Fiscal de Distrito se opusieron a levantar las restricciones al menos hasta después de la sentencia del exocupante del Despacho Oval, prevista para el 11 de julio.

Trump, quien prometió apelar el veredicto, es el primer expresidente de Estados Unidos condenado por cargos criminales.

Desastres Naturales Amenazan con Extinguir a Miles de Especies

Junio 18, Copenhague, Dinamarca (Prensa Latina).- Científicos de la Universidad de Copenhague, Dinamarca, identificaron tres mil 722 especies de reptiles, anfibios, aves y mamíferos en peligro de extinción por vivir en zonas propensas al impacto de huracanes, terremotos, tsunamis y volcanes.

También destacaron las estrategias para prevenir estas extinciones, como los programas de cría en cautividad para aumentar el tamaño de la población y la translocación de esas especies, explicó el investigador posdoctoral Fernando Gonçalves, uno de los autores del estudio.

Según los expertos, la mitad de estas especies se encuentran en lo que califican de alto riesgo de extinción debido a peligros naturales, y la mayoría de ellas viven en los trópicos y especialmente en islas tropicales que ya han experimentado muchas extinciones desde la colonización por los humanos.

Añadieron que para ayudar a las especies a resistir los peligros naturales, algunas pueden ser trasladadas a zonas más seguras y se pueden establecer medidas de conservación como programas de cría en cautiverio.

Un ejemplo de ello es un loro endémico que solo se encuentra en la isla caribeña de Puerto Rico, de acuerdo con el artículo publicado en *Proceedings of the National Academy of Sciences*.

La cotorra puertorriqueña, que antes estaba muy extendida pero que ahora está en peligro de extinción debido a la actividad humana y los huracanes, está siendo protegida mediante la cría en cautiverio y los esfuerzos de reintroducción en todo Puerto Rico, detalló Gonçalves.

Los autores pretenden que su estudio vaya más allá de simplemente enumerar las especies en riesgo debido a peligros naturales y fomente análisis que exploren y comprendan los impactos ecológicos más amplios, como la pérdida de interacciones entre estas especies y sus entornos.

Teniendo en cuenta que muchos aspectos vitales de los ecosistemas, como la polinización y la dispersión de semillas, dependen en gran medida de las interacciones entre organismos vivos, la pérdida de estas interacciones puede tener consecuencias significativas., subrayó.

"Esto podría dar lugar a una disminución más rápida del número de especies y una disminución de las funciones del ecosistema. No estamos perdiendo sólo una especie, sino una multitud de funciones ecosistémicas que estas especies proporcionan", afirmó el investigador.

Noam Chomsky Sigue Vivo

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Aunque en redes sociales Noam Chomsky se posicionó como tendencia por su presunto fallecimiento, la noticia fue desmentida por Valeria Chomsky, su esposa.

Valeria Wasserman Chomsky dijo a la agencia AP "No, es falso", luego que se le preguntó por la muerte del escritor.

Posteriormente, este mismo martes, el centro de salud Beneficencia Portuguesa informó a través de un comunicado que Chomsky fue dado de alta del hospital de Sao Paulo donde se encontraba desde la semana pasada, y que seguirá su tratamiento en su casa.

El estado de salud de Chomsky ha llevado a la familia a considerar mudarse a un apartamento cerca de la playa en Río de Janeiro después de leer que vivir en un lugar soleado puede ayudar a los pacientes que han sufrido un accidente cerebrovascular.

Noam Chomsky nació el 7 de diciembre de 1928 en Pensilvania, Estados Unidos. Es profesor emérito del Instituto Tecnológico de Massachusetts y profesor laureado del Departamento de Lingüística de la Universidad de Arizona. En este campo se destacó por proponer la "gramática generativa", estudio que centraliza la investigación lingüística en la sintaxis y publicó múltiples libros como *The Secrets of Words*, *Why Only Us. Language and Evolution*, *Language In Our Brain*, entre muchos más. Sin embargo, Chomsky alcanzó a meterse en el imaginario colectivo por sus libros de filosofía y política.

Ha sido un activo activista por Palestina. En 2015, junto al historiador israelí Ilan Pappé, publicó el libro *On Palestine* y aún hospitalizado, sigue demostrando su apoyo al país, explicó su esposa al Folha de Sao Paulo, pues dijo que su marido sigue las noticias y que, cuando ve imágenes de la guerra en Gaza, levanta el brazo izquierdo en un gesto de lamento y rabia.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Repudian Encubrimiento a Pederasta

Junio 18, La Paz, Bolivia (Prensa Latina).- Un nuevo escándalo debido a los abusos sexuales cometidos durante décadas por el fallecido cura jesuita pederasta Luis María Roma (alias "Lucho Roma") multiplica hoy las críticas en Bolivia contra la Iglesia Católica.

Todos los medios de comunicación bolivianos resaltan que la Compañía de Jesús lo sabía todo y al menos durante cuatro años "se guardó" el diario en el cual Roma reveló con al menos 70 nombres y apellidos los crímenes contra niñas indígenas en situación de desamparo.

Incluso, en un acto de contrición poco antes de morir en 2019, el aberrado "guía espiritual" certificó ante notario de fe pública que les tomaba fotografías y grababa en video esos delitos a los que calificó de "debilidad".

Los medios periodísticos elogian la decisión del Ministerio Público boliviano de reiniciar las pesquisas en este caso en busca de los encubridores.

Pese a que la Compañía de Jesús conoció en 2019 estos manuscritos redactados por "Lucho Roma" entre 1996 y 2000, solo los entregó a la Fiscalía en 2023, después que el periódico *El País* reveló el diario íntimo del fallecido en 2009 Alfonso Pedrajas (alias "Pica"), otro jesuita pederasta, quien abusó de cientos de menores de edad, de ellos al menos 85 en Bolivia.

Este domingo, nuevamente en *El País*, el periodista español Julio Núñez tras un año de investigación, destapó las confesiones de Roma, a las que accedió en 2023, cuando llegó a Bolivia para profundizar en su pesquisa sobre el tema.

Núñez declaró al espacio televisivo Piedra Papel y Tinta que "ese diario (de Roma) se lo guarda la orden, lo integra en su investigación (interna) que luego en el año 2019 lo guarda en un cajón" (…)".

Indicó que cuatro años después el documento salió a la luz, alguien se lo hizo llegar, con lo cual él reinició la investigación.

"(…) Sé que paralelamente esa documentación también fue entregada a la Fiscalía, sé que la Fiscalía y la justicia boliviana tienen el diario y toda esta investigación", reveló Núñez al espacio digital del diario La Razón.

Los manuscritos de Roma son alrededor de 75 páginas en las que revela que fotografiaba a niñas guaraníes, de entre 8 y 11 años de edad, y cometía abusos sexuales durante su misión en Charagua.

El reportaje cuenta cómo el jesuita fallecido el 6 de agosto de 2019, reunía a las niñas en grupos, se duchaba con ellas y les tomaba fotografía para luego ver las tomas y masturbarse.

Al igual que sucedió cuando se desvelaron los crímenes de Pedrajas en 2023, tras la publicación de *El País* este domingo, la Compañía de Jesús informó en un comunicado que instruyó "que una comisión" contacte con las víctimas.

"(…) No hay que olvidar que quienes encubrieron este caso fue la cúpula completa de la Compañía de Jesús hasta el año 2023, o sea es la institución, no son determinadas personas", concluyó el periodista español.

Argentina Desmantela Instalaciones Construidas en Territorio Chileno

Junio 18, Santiago, Chile (Prensa Latina) La Armada argentina comenzó hoy a desmantelar paneles solares de una base militar instalados en territorio chileno, hecho que provocó tensiones diplomáticas entre ambos países.

Once militares y cinco trabajadores de las empresas Total Energy y Auster llegaron hasta la zona austral para retirar las estructuras del Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1.

La ministra chilena de Defensa, Maya Fernández, valoró este martes la celeridad con que Argentina procedió a retirar los paneles.

"El resguardo de nuestras fronteras, lo ha dicho el presidente de la República, es básico en nuestra relación", dijo la titular.

Durante los últimos días se registraron aquí reacciones de rechazo tras conocerse que la base militar, inaugurada por Argentina en abril, ocupó más de tres metros de la Región de Magallanes y la Antártica chilena.

"Las fronteras no es algo con lo que se pueda tener ambigüedades. Es un principio básico del respeto entre los países", dijo la víspera el presidente Gabriel Boric.

El mandatario elevó el tono y reclamó la inmediata remoción de las instalaciones edificadas en el territorio de su país.

"Acá lo que hay que hacer es respetar las fronteras. Eso es lo que estamos exigiendo respecto a nuestro territorio. Como he dicho, o lo sacan ellos o lo sacamos nosotros a la brevedad", expresó Boric.

Reconocen Como Patrimonio Cultural el Sombrero del Líder Carlos Pizarro

Junio 18, Bogotá, Colombia (Prensa Latina).- El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia reconoció el sombrero del comandante máximo del Movimiento guerrillero 19 de abril (M-19) Carlos Pizarro como Patrimonio Cultural Nacional, informaron hoy.

Durante esta jornada se realizó el acto de reconocimiento que tuvo lugar en el Salón del Consejo de Ministros, en la Casa de Nariño, con la presencia del presidente Gustavo Petro, quien afirmó que el sombrero del luchador constituye un símbolo de paz.

"Este es un patrimonio del amor. Así que queda entregado al pueblo colombiano, que es su dueño", afirmó el jefe de Estado.

Petro recibió el sombrero de manos de los 'Oficiales de Bolívar' –un grupo de exiliados del M-19 radicados en Suecia– que lo tuvieron custodiado durante décadas en una caja fuerte en la península Escandinava, en el norte de Europa, acotó el comunicado divulgado por la Presidencia.

El sombrero de Pizarro hace parte de los elementos representativos del acto de la firma del proceso de paz del M-19, realizado el 8 de marzo de 1990 en el municipio de Caloto, en Cauca, al suroeste del país.

La resolución ministerial emitida hace énfasis en que el comandante Pizarro portó este sombrero en a ceremonia de entrega de armas realizada en el campamento de Santo Domingo.

El grupo guerrillero había llegado a la conclusión que la guerra no era la salida a los problemas que vivía el país y decidió entregar las armas, luego de un proceso de negociación con el Gobierno Nacional, añadió la comunicación.

Agregó la nota que la pieza histórica permanecerá en una urna, que será expuesta en espacios significativos de la Casa de Nariño.

Carlos Pizarro Leongómez (1951-1990), fue político y luchador, máximo comandante del grupo Movimiento 19 de abril entre 1986 y 1990.

Siendo candidato presidencial para las elecciones de 1990 fue asesinado por un sicario paramilitar mientras se disponía a viajar desde Bogotá hacia Barranquilla, en el norte.

Su asesinato fue declarado como un crimen de lesa humanidad en 2010 por parte de la Fiscalía General.

Hay Impacto Ambiental sin Precedentes por Conflicto en Gaza: Naciones Unidas



Inger Andersen, directora ejecutiva del Pnuma (Foto: X @andersen_inger)

Junio 18, Naciones Unidas (Prensa Latina).- El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) consideró hoy sin precedentes el impacto ambiental del conflicto en Gaza, que ha generado 39 millones de toneladas de escombros.

De acuerdo con un informe preliminar divulgado aquí, esa agencia de la ONU estimó que por cada metro cuadrado del enclave existen más de 107 kilogramos de escombros, más de cinco veces la cantidad de desechos generados por el conflicto de 2017 en Irak.

"La población no solo tiene que hacer frente a los indecibles sufrimientos de la guerra en curso, sino que los importantes y crecientes daños ambientales en Gaza corren el riesgo de encerrar a su población en una dolorosa y larga recuperación", advierte el reporte.

En ese sentido confirma que los palestinos atrapados en Gaza permanecen expuestos a una contaminación del suelo, el agua y el aire en rápido aumento y a riesgos de daños irreversibles en sus ecosistemas naturales.

"Aunque quedan muchos interrogantes sobre el tipo y la cantidad exactos de contaminantes que afectan al medio ambiente en la Franja, la población ya vive hoy con las consecuencias de los daños relacionados con el conflicto en los sistemas de gestión medioambiental y la contaminación", dijo la directora ejecutiva del Pnuma, Inger Andersen.

El alto contenido de escombro plantea en ese escenario riesgos adicionales para la salud humana y el medio ambiente en particular por el polvo y los artefactos explosivos sin detonar, residuos industriales y médicos y otras sustancias peligrosas.

Según adelanta el documento, la limpieza de los escombros será una tarea masiva y compleja, que debe comenzar lo antes posible para permitir otros tipos de recuperación y reconstrucción.

A la par, la población padece otras consecuencias como los sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene que desaparecieron casi por completo como resultado de la ofensiva israelí.

Las cinco plantas de tratamiento de aguas residuales de Gaza han cerrado, y las aguas residuales contaminan las playas, las aguas costeras, el suelo y el agua dulce con multitud de patógenos, nutrientes, microplásticos y sustancias químicas peligrosas, precisa el informe.

Esto supone una amenaza inmediata y a largo plazo para la salud de los habitantes de Gaza, la vida marina y las tierras de cultivo, añadió.

Los expertos de Pnuma insistieron en la necesidad de cesar las hostilidades y resolver los problemas medioambientales inmediatos y crónicos de Gaza como pasos fundamentales para la salud de su población.

A juicio de los autores, un análisis medioambiental y la evaluación de la contaminación por municiones y otros tipos de contaminación relacionada con el conflicto, debe ser parte integrante de la planificación de la recuperación y la reconstrucción.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Índice de paz Global 2024: la Desigual Distribución de la paz

Por Mauricio Meschoulam

LA PAZ en el mundo lleva ya años en deterioro. La última versión del Índice de Paz Global, publicado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) cada año, muestra una serie de temas de alta preocupación en esa materia. El deterioro señalado no se limita a los conflictos mayores que actualmente observamos, sino a muchos más que preexistían y a los cuales ahora se añaden dichas guerras mayores.

EL REPORTE indica que varias de las condiciones que preceden a los conflictos mayores, hoy se encuentran presentes en el planeta. Actualmente hay 56 conflictos activos, el punto más alto desde la Segunda Guerra Mundial. Pero más allá de ello, llama la atención que la violencia y la paz se encuentran cada vez más desigualmente distribuidas en el globo, una tendencia que tiene ya tiempo, pero que en este último año se vuelve a acentuar. Y esto, como acá hemos explicado, no solo supone una desigualdad en términos de lo que sucede en el terreno material, sino también en la cobertura mediática, la atención que prestamos a esos otros conflictos y, por tanto, en las conciencias de las personas.

EL ÍNDICE de este año explica que esta es la doceava ocasión en la que la paz global se deteriora en los últimos 16 años. No obstante, el IEP ofrece un marco de análisis complejo mediante el cual, este último reporte puede ser cruzado con otros como el Reporte de Paz Positiva.

EN PALABRAS simples, dado que la paz no se limita a la ausencia de violencia, una revisión profunda del tema muestra que no basta estudiar el monto de guerras o conflictos activos existentes, sino que se requiere estudiar las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen la paz. La paz positiva, dice el IEP, "ofrece un marco holístico para analizar la salud del sistema, enfocándose en los factores que contribuyen a la estabilidad y la resiliencia a largo plazo. Incluye aspectos como la buena gobernanza, la distribución equitativa de los recursos y la cohesión social. Utilizar la paz positiva en el análisis de sistemas ayuda a identificar fortalezas y debilidades en diversas dimensiones. Este enfoque respalda intervenciones integrales y promueve el desarrollo sostenible. La paz positiva proporciona un método robusto para evaluar y mejorar la resiliencia y la adaptabilidad".

AÚN ASÍ, para poner en práctica un marco holístico como el propuesto por el IEP, es fundamental entender el fenómeno de la desigualdad en la distribución de la paz y la forma como ello afecta el nivel de conciencia que tenemos acerca de los conflictos señalados. Por una parte, el reporte refleja que los conflictos son cada vez más internacionales. Hoy hay 92 países del planeta involucrados en conflictos fuera de sus fronteras. Pero, por otro lado, la brecha entre los países más y menos pacíficos del mundo es hoy más amplia que en cualquier momento de los últimos 16 años. Por comparación, en 2024, los 25 países altos en la tabla, son 1% más pacíficos que en 2008, mientras que los 25 países más abajo en el índice, son 7.5% menos pacíficos que en 2008.

ASÍ QUE, para las personas que sufren esa clase de violencia, las gráficas y los grandes datos que reflejan los tiempos de paz que se vive en esas ciertas partes del planeta, son irrelevantes. También lo son para países como el nuestro, sin irnos tan lejos. México sigue siendo uno de los 25 países menos pacíficos del planeta. Es verdad que las caras que adopta la violencia en nuestro territorio podrán ser distintas a las de Gaza, Ucrania, Yemen, Afganistán, Siria o Somalia. Sin embargo, a nadie queda duda de que en México estamos viviendo tiempos de altísima violencia. De hecho, las redes y conexiones que hoy existen entre organizaciones terroristas y organizaciones criminales son cada vez mayores, convirtiendo a esos fenómenos en una especie de simbiosis en la que unos adoptan características de los otros y viceversa. Por circunstancias como esas, o por conflictos armados que persisten, aunque no estén en los medios, millones de personas tienen que huir de sus hogares en busca de otros entornos. Lo mismo en Siria que en Venezuela u Honduras. Lo mismo en Afganistán que en Sudán o Guatemala. Para esas personas, para esas madres que se ven obligadas a tocar puertas que no se abren, o rogar a guardias nacionales que les permitan el paso, no valen las gráficas o los datos que hablan de los "mejores" tiempos de la humanidad.

ESTA DESIGUALDAD en la distribución de la paz, entonces, no solo se manifiesta a través de la migración y el refugio, sino a través de una brecha en las conciencias: lo que no vivimos o lo que no nos cuentan nuestros medios o nuestras redes, no existe. Y cuando los cientos de atentados en África desaparecen de nuestro radar, o cuando, tras estudiar las grandes tendencias o las gráficas, algunos concluyen que el planeta nunca había experimentado el bienestar y la paz como hoy, es justo el punto en el en que corremos el riesgo de perder la empatía, y asumir que lo que sea que estemos haciendo en el mundo está bien, porque gracias a ello estamos mejor.

MIRAR OTRO lado de la moneda, en cambio, implica el trago amargo de entender (1) que todos somos parte de un mismo sistema; lo que sucede en México, en Ucrania, en Honduras, en Siria o Afganistán, tiene lazos de interconexión que no siempre son tan claros o evidentes pero que ahí están; (2) que la desigual distribución de la violencia y el terrorismo es justamente una parte de la enfermedad ese sistema; (3) que las disrupciones violentas también encuentran frecuentemente canales de salida a través de países considerados tradicionalmente pacíficos; (4) que la falta de interés acerca de esa desigual distribución de la violencia–ya sea porque los grandes medios no la cubren, o porque nos parece lejana, del mismo modo que a otros les parece lejana la violencia que tiene lugar en países como el nuestro–no hace otra cosa que contribuir a perpetuarla; y por tanto (5) que encontrar soluciones integrales y de raíz para resolver los conflictos armados, disminuir el terrorismo o combatir a las redes criminales, operen donde operen, son responsabilidades que compartimos todas las partes de ese sistema descompuesto. (El Universal)

Instagram: @mauriciomesch
Twitter: @maurimm

Venecia Quedaría Sumergida en 2150

Junio 18, Roma, Italia (Prensa Latina).- La icónica Plaza San Marco quedará sumergida en el año 2150 como consecuencia de la gradual elevación del nivel del mar en Venecia, indica hoy un estudio realizado por un equipo de científicos italianos

La investigación, realizada por expertos del Instituto Nacional de Geofísica y Vulcanología (INGV), apunta que el nivel de la marea en la laguna veneciana aumenta a un ritmo de medio centímetro cada año, que va desde los 4,22 milímetros de Lido y los 4,38 de Punta della Salute hasta los cinco de Malamocco y los 5,91 de Chioggia.

El análisis, publicado en el sitio oficial del INGV, se basa en estadísticas del centro de mareas del municipio, recogidas durante los últimos 20 años, comparadas con datos satelitales sobre los movimientos verticales del suelo debido a hundimientos, recopilados entre 2008 y 2023.

Los cálculos indican que en unos 125 años la Plaza San Marco quedará permanentemente sumergida bajo unos 70 centímetros de agua, e igual ocurrirá con partes de la zona occidental de esa ciudad, lo que se agrava con el incremento en la frecuencia de las crecidas, incluso por encima de los 110 centímetros, con 58 ocurridas entre 2019 y 2023.

"El aumento del nivel del mar, en particular si se acelera localmente por hundimientos, está provocando una erosión costera cada vez más grave y generalizada, retirada de las playas e inundaciones marinas con impactos medioambientales y socioeconómicos muy importantes para las poblaciones", declaró Marco Anzidei, investigador del INGV.

Anzidei, principal autor del trabajo titulado "Aumento del mar y fenómenos extremos a lo largo de las costas del Mediterráneo: el caso de Venecia", señaló que se tomó a esa ciudad del norte de Italia, como un caso emblemático del aumento del nivel de ese mar, con grave impacto sobre el turismo, la economía marítima y la agricultura.

En las costas mediterráneas el mar creció unos 18 centímetros desde 1900, pero en la laguna de Venecia el aumento fue de 35 centímetros, con una media de 3,24 milímetros de 1993 a 2020 y, por los tanto resulta fundamental y urgente estudiar la dinámica de ese fenómeno, para enfrentarlo, apunta el documento.

"Los resultados del estudio resaltan la tendencia actual y futura del nivel del mar y los posibles escenarios de inundaciones en caso de ausencia de la protección proporcionada por el Módulo Electromecánico Experimental (MOSE), que desde 2020 protege con éxito la ciudad de Venecia ante los cada vez más numerosos eventos de marea alta".

"Nuestros resultados demuestran que los instrumentos de política contienen acciones relevantes, efectivas y viables que resultan de la interacción de las partes interesadas y la creación de consenso, identificando cuestiones que deben tenerse en cuenta para las políticas de adaptación", agregó el especialista.

Nueve Muertos en Incendio de Hospital

Junio 18, Teherán, Irán (Prensa Latina).- Un incendio ocurrido en un hospital iraní de la ciudad norteña de Rasht dejó nueve víctimas fatales y varios heridos, informan hoy aquí medios locales.

El siniestro se produjo la víspera en el centro quirúrgico Qaem, de Rasht, capital de la provincia de Gilan.

Según la agencia de noticias iraní Tasnim, varias de las víctimas eran pacientes ingresados en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital.

Asimismo se informó que otros 120 pacientes fueron evacuados del hospital y trasladados a otros centros médicos de la provincia.

Los datos preliminares señalan que el fuego se inició en el sótano del hospital, pero aún se investigan las causas. En el momento que comenzó el siniestro, 142 personas estaban ingresadas en el centro asistencial.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



15 Puntos Para Fortalecer el Sistema de Justicia

Por Santiago Nieto Castillo *

EL PODER Judicial es pieza fundamental para que el engranaje del sistema de justicia funcione eficientemente, y para el fortalecimiento del Estado de Derecho y la democracia. En México, el nivel de impunidad fluctúa entre el 90 y el 96%. Así que algo estamos haciendo mal. La reforma constitucional de 1994 para el Poder Judicial, requiere reevaluarse sin duda.

PARA ABONAR al debate que ha aperturado nuestra próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a propósito de la reforma judicial, desgloso 15 puntos para fortalecer el sistema de justicia.

1) REFORMA a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para separar el Tribunal Constitucional del Tribunal Superior de Legalidad.

2) PARA la elección de las ministras y los ministros de la Suprema Corte, que la virtual presidenta envíe una terna al Senado y quien sea designada o designado, sea votada o votado en referéndum popular.

3) SEPARACIÓN del Consejo de la Judicatura Federal de la Suprema Corte de Justicia, estableciendo presidencias diferenciadas.

4) INTEGRACIÓN mayoritaria del Consejo de la Judicatura Federal con miembros externos al Poder Judicial de la Federación, particularmente de miembros del Foro y de la Academia, con solvencia moral para enfrentar a los internos.

5) SUSTITUIR la designación de los consejeros(as) de la Judicatura que provienen de la magistratura que actualmente realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a un sistema de elección directa en donde jueces y magistrados voten por quienes los representarán en el Consejo, como sucede en España.

6) CAMBIAR el modelo de designación de los magistrados(as) electorales de las salas regionales del Tribunal Electoral para preservar la función de carácter técnico.

7) MEJORAR los controles de la Sala Superior del Tribunal Electoral con una comisión de administración integrada mayoritariamente por consejeros de la Judicatura.

8) ELIMINACIÓN de los magistrados(as) electorales de las entidades federativas, cuyas funciones sean asumidas por las salas regionales del Tribunal Electoral.

9) PROMOVER y fortalecer los mecanismos de solución de controversias; así como robustecer la justicia cívica a nivel municipal para despresurizar a las fiscalías y procuradurías.

10) FORTALECER a las unidades de medidas cautelares y homologar su adscripción al ámbito judicial.

11) INTERCONEXIÓN de sistemas informáticos entre Fiscalías y procuradurías, C5 y demás sistemas de inteligencia
.

12) EXPEDIR la Ley General Orgánica del Ministerio Público, que incluya despliegues ministeriales, servicio de carrera y el derecho de acceso a créditos hipotecarios para mejorar la calidad de vida de todas las personas servidoras públicas de los sistemas de procuración de justicia y seguridad, entre otros.

13) CONVERTIR el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CFPJ) en un Sistema Nacional de Justicia de rango.

14) REFORMAR el artículo 19 constitucional, la Ley Nacional de Extinción de Dominio y fortalecer las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE's) y su relación con la CNBV, el SAT y la UIF.

15) EN el tema de víctimas, personas con capacidades diferentes y desaparecidas:

VÍCTIMAS: TECNOLOGÍA para la atención de las personas que acuden a denunciar y seguimiento a la investigación sin acudir a la Agencia.

PERSONAS CON capacidades diferentes: Garantizarles justicia desde la remodelación a la infraestructura de los edificios hasta la contratación de personal para lenguaje de señas y lenguas indígenas.

PERSONAS DESAPARECIDAS: Fortalecer los sistemas de alerta y hacer uso de nuevas tecnologías para su geolocalización inmediata.

Es momento de apostar por un sistema de justicia en el que el derecho de acceso a la justicia y el combate a la impunidad sea una realidad. (El Universal)

@SNietoCastillo

* Abogado.





La Reforma al Poder Judicial ¿Daña la Autonomía e Independencia de ese Poder?

Por Israel Zamora Guzmán

LA REFORMA al Poder Judicial, anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, ha generado inquietud tras los resultados electorales que dieron a la Dra. Claudia Sheinbaum, a MORENA y sus aliados, el mandato necesario para ejecutar el "Plan C". Este plan permitirá a MORENA y sus aliados reformar el Poder Judicial desde el texto constitucional.

LA CÚPULA del PRIAN, humillada en las urnas, enfrenta ahora la fuerza de la democracia, el Poder del Pueblo, que en menos de un sexenio les arrebató prácticamente todos los estados que gobernaban, dejándolos con una representación mínima en el Congreso. Ahora, se inicia el camino hacia la democratización del Poder Judicial, una institución que ha sido refugio de impunidad gracias a ministros cómplices designados para defender los intereses de una oligarquía rapaz.

RECORDEMOS LAS reuniones secretas entre la ministra Norma Piña y el presidente del PRI, "Alito" Moreno, o el boicot a las funciones del Congreso que invalidó 74 leyes y reformas aprobadas por la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados. Algo nunca visto durante los gobiernos del PRIAN.

SIN REPRESENTACIÓN democrática en el Legislativo, la estrategia del PRIAN es infundir miedo y desacreditar la reforma y el parlamento abierto que la discutirá. La reforma propone que la SCJN pueda postular a 5 mujeres y 5 hombres aptos para el cargo de ministra(o); lo mismo podrá hacer la próxima presidenta y el Poder Legislativo, a través del Senado y la Cámara de Diputados. Así, cada poder envía una lista de 10 personas. Para garantizar certidumbre, el INE organizará las elecciones, coincidiendo con las elecciones ordinarias. El pueblo votará en un mismo día a sus representantes del Ejecutivo, Legislativo y ahora también del Judicial.

DENTRO DEL Poder Judicial se crea un Tribunal de Disciplina Judicial, para vigilar y disciplinar a ministros, magistrados y jueces, y en su caso sancionarlos. Hoy el artículo 94 de la constitución impide expresamente al Consejo de la Judicatura vigilar y disciplinar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Además, la ministra Norma Piña además de presidenta de la corte, es presidenta de ese consejo que debería vigilar el actuar de todo el personal del Poder Judicial.

LA REFORMA reduce el número de ministros de 11 a 9 y su periodo de 15 a 12 años y fortalece la transparencia al eliminar las sesiones secretas del Pleno de la (SCJN) La creación del Órgano de Administración Judicial busca evitar despilfarros, nepotismo o complicidad. Se elimina el derecho a pensión por retiro y se establece que los ministros no ganen más que la presidenta de la República.

EN CONCLUSIÓN, la reforma de 16 artículos constitucionales y 11 transitorios, lejos debilitar al Poder Judicial, fortalece su independencia y legitimidad. Crea un equilibrio real entre los tres poderes. Ahora, las y los ministros gozarán de la legitimidad que da el voto del pueblo, para estar en igualdad de condiciones ante quienes son electos para los otros dos poderes. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Agónico Triunfo de Portugal

Junio 18, Leipzig, Alemania (Prensa Latina).- Portugal sufrió hoy hasta el tiempo de descuento para completar la remontada y ganar 2-1 a la República Checa por el grupo F de la Eurocopa de futbol Alemania 2024.

Un gol de Francisco Conceiçao con la pierna izquierda dentro del área en el minuto 92 selló el triunfo de los lusos, quienes igualaron el partido por un tanto en propia puerta de Robin Hranac en el 69'.

Conceiçao se encontró un balón suelto en el área para rescatar a su equipo al borde del precipicio con una derrota parcial por 0-1 desde el minuto 62, de la que se levantó con un rebote que supuso el 1-1 en el 69'.

El goleador decisivo entró al campo en el 90' y anotó el 2-1 en el 92 entre la apoteosis del conjunto dirigido por el español Roberto Martínez, en el estadio Red Bull Arena.

Los hombres de Martínez recibieron un duro golpe con la diana del checo Lukas Provod (m. 62), un soberbio disparo desde fuera del área bien envenenado para batir al meta Diogo Costa.



Leipzig, Alemania.- Portugal sufrió la gota gorda, pero se alzó con la victoria (Foto: X @selecaoportugal)

Dominadora de las acciones y con más y mejores ocasiones, la selección portuguesa reaccionó a tiempo y no cejó en su búsqueda de la victoria, además contó con los certeros cambios de Martínez.

Conceicao, hijo del entrenador y exinternacional Segio Conceicao, demostró olfato de gol (90+2') tras una jugada de Pedro Neto, otro jugador que acababa de saltar al terreno.

El entrenador español realizó una apuesta ganadora y apeló en el inicio al central Pepe, de 41 años y 113 días y al delantero Cristiano Ronaldo, con cinco Balones de Oro, de 39 años y cuatro meses, ambos exjugadores del Real Madrid, para convertirse en los dos futbolistas más longevos en participar en un choque de la Eurocopa.

Hoy

Croacia-Albania, 7:00 horas.
Alemania-Hungría, 10:00 horas.
Escocia-Suiza, 13:00 horas.

Turquía Pasa 3-1 Sobre Georgia

Junio 18, Dortmund, Alemania (Prensa Latina).- Turquía dio hoy el paso inicial para acceder a los cuartos de final de la Eurocopa de futbol Alemania 2024, con un triunfo de 3-1 ante Georgia por el grupo F.

Los ganadores, agresivos y rápidos en la circulación del balón, tomaron las riendas del partido desde bien temprano para dicha de la amplia afición turca que abarrotó el Signal Iduna Park.

Tras tantear al equipo georgiano, debutante en el gran torneo, el lateral derecho Mert Muldur enganchó una soberbia volea para batir al portero del Valencia español Giorgi Mamardashvili a los 24 minutos.

Georgia, sin complejos, reaccionó y consiguió el empate poco después (m. 31) con un tanto de Georges Mikautadze, al aprovechar un certero centro al primer palo de Giorgi Kochorashvili.

En la segunda mitad, los dos equipos se lanzaron a por la victoria sin ninguna precaución con más acciones de peligro.

Un lanzamiento perfecto desde lejos de la escuadra de la joya madridista Arda Guler dio ventaja a Türkiye, a los 65 minutos.

El 3-1 final lo consiguió Kerem Ajturkoglu, a portería vacía, después de la subida al remate del meta georgiano en la última jugada del desafío (90+7').

Pide Cortizo Confiar en el Tri

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- A tres días del debut de México en la Copa América, nada cambia en el seno tricolor. La ilusión como bandera no ha dejado de ondear, a pesar de las recientes derrotas contra Uruguay y Brasil. Las ganas de trascender son mayores.

Jordi Cortizo, jugador de los Rayados del Monterrey y seleccionado nacional para esta competencia de la Conmebol, habló en exclusiva con *El Universal* Deportes sobre el ánimo que se vive en el Tricolor, más allá de que el contexto parece muy poco favorable.

"Estamos para soñar. Esta Selección está para soñar, porque es un torneo en el que –a final de cuentas– somos 11 contra 11. Es un momento importante, donde hay que mostrarse. Pueden aparecer nuevos líderes, veremos caras nuevas y habrá oportunidades de demostrar el por qué estamos aquí. Es un torneo gigante para poder alzar la mano y, en lo personal, me encanta este reto. El cambio que viene es parte de un proceso", declaró.

En el Tricolor aspiran a lo más alto. Pensar en otro resultado sería hacerse daño a ellos mismos; sin embargo, Cortizo pide que se apoye el proyecto de Jaime Lozano y el cambio generacional que, de momento, ha dejado más dudas que certezas. Ser una Selección joven tiene sus ventajas y es sinónimo de entrega, hambre y ganas de trascender.

"Todos queremos ser campeones. Es lo que soñamos y a lo que aspiramos, pero obviamente es un proceso, no puede haber un cambio de la noche a la mañana. Esta Selección está para ir paso a paso, para corregir errores, aprender de los últimos juegos y salir a darlo todo, con mucha garra, mucha ambición; es una Selección muy joven, donde la intensidad no va a faltar. Hay que ir partido a partido. [Pido] que se confíe en nosotros, en el proceso y creo que con eso se irán dando los resultados", dijo, contundente.

El equipo nacional debuta el siguiente sábado 22 de junio frente a la selección de Jamaica, en el estadio NRG, en Houston, Texas. La hora se acerca y Jordi sólo pide "más allá de las críticas, estar unidos, ir juntos por el objetivo".

El Dato

Ocho años tenía la Selección Mexicana sin competir en una Copa América (EU 2016).

Pep Guardiola Ayudó a los Celtics

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- La racha ganadora de Pep Guardiola saltó de las canchas de futbol a las duelas del basquetbol, ya que sus estrategias habrían servido para que este lunes los Boston Celtics se coronaran campeones de la NBA, tras vencer en cinco juegos a Dallas Mavericks.

La influencia del entrenador del Manchester City llegó a los monarcas del baloncesto debido a que es un gran amigo de Joe Mazzulla, el joven entrenador de 35 años que, tras lograr el título, comentó que recibió su apoyo en algunos aspectos tácticos que fueron fundamentales para la consagración.

"Dallas tiene una de las defensas más inteligentes. Tuvimos que ser creativos para contrarrestarlos. Pep me ayudó en las transiciones y en cómo mover a los chicos", explicó Mazzulla en conferencia de prensa tras el juego de campeonato.

Su primer acercamiento público entre ambos estrategas fue en enero de este año, cuando el coach de los Celtics visitó el campo de entrenamiento del conjunto inglés. Allí debatieron sobre distintas cuestiones tácticas y estratégicas con el objetivo de adquirir conceptos para sus equipos.



Aquí Está el Magazo

Por Gerardo Melín

* La Esperanza (Verde) Muere al Último

MÉXICO Y su prestigio están en juego en la Copa América. Jaime Lozano, sus asesores, los directivos que sugirieron quiénes debían estar en el torneo y los jugadores necesitan estar conscientes de eso para no sólo tomar el evento como un espacio para ganar experiencia con la Selección Nacional.

GENERA MUCHA impotencia escuchar las declaraciones de los que pusieron al técnico. Es increíble la forma en que se cambió el discurso para minimizar los posibles daños y salvar a Lozano.

DE "EL objetivo es llegar a semifinales" a "los resultados no nos interesan, importan los ensayos que se hagan en el campo".

LO QUE se viene para el conjunto mexicano es cosa seria. No se puede tomar tan a la ligera estar en el torneo más importante de nuestro continente. Salir confiados sería fatal.

LAS ÚLTIMAS tres Copas América en las que se ha presentado México han sido un desastre monumental, y esta pinta para ser la cuarta en fila. Ojalá me equivoque.

EN 2011 y 2015 se concluyó al fondo del grupo, y en 2016 se dio el vergonzoso 7-0 de los chilenos en cuartos de final.

LAS SEÑALES de los que mandan son peligrosas, porque dejan ver que no les inquietan los errores del pasado, y esto tiende –entonces– a repetirse.

SE HABLÓ tanto de regresar a la Copa América, se maldijo a la Concacaf por no dar el permiso y ahora que se logra, resulta que no se le da la formalidad deseada.

PERO CON todo este panorama, se mantiene la esperanza de que el equipo mostrará una imagen distinta. Sorprende la fe que hay, a pesar de las inexplicables decisiones.

FALTA POCO para el debut de México, contra Jamaica. Que le vaya como le tenga que ir.

AL FINAL, no pasará gran cosa, porque –en caso de un ridículo, una grotesca actuación– supuestamente no se moverá nada: El técnico, los directivos, los futbolistas, seguirán siendo los mismos.

MERECEMOS UNA Selección de mejor nivel, pero sólo para la que está nos alcanza. (El Universal)

@elmagazo

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Fallece el Gigante Willie Mays

Junio 18, Washington, D.C. (Prensa Latina).- El beisbol profesional de Estados Unidos está de luto, murió hoy a los 93 años Willie Mays, cuyo prodigioso poder, velocidad deslumbrante y defensa asombrosa cautivaron aquí a los fanáticos de ese deporte de costa a costa.

"Con gran tristeza anunciamos que Willie Mays, leyenda de los Gigantes de San Francisco y miembro del Salón de la Fama, falleció pacíficamente esta tarde a la edad de 93 años", dijo el equipo en un comunicado.

Apodado el "Say Hey Kid" por su entusiasmo ilimitado y su inclinación por saludar a todos, Mays jugó durante 22 temporadas en las Grandes Ligas.

Llegó a los New York Giants en 1951 y luego se convirtió en un fijo en San Francisco, cuando la franquicia se mudó al oeste. Su carrera terminó en 1973 en Nueva York con los Mets. Para los críticos, el icónico pelotero era el talento consumado de las "cinco herramientas" del deporte porque podía batear para lograr un alto promedio, disparar jonrones, correr las bases, atrapar la pelota y lanzarla con maestría.

Mays logró un promedio de bateo de .301 en su carrera, conectó 660 jonrones, tres mil 293 hits, llegó a las mil 909 carreras impulsadas y anotó dos mil 68 carreras.

Quienes conocieron su poder dicen que inspiró a generaciones de jugadores, mientras recuerdan la atrapada de espaldas durante la Serie Mundial de 1954 que condujo a los Giants de Nueva York a la conquista del título.

Cuentan que cuando la pelota finalmente estuvo en el guante de "Say Hey Kid", el locutor Jack Brickhouse lo llamó una "ilusión óptica", pero en realidad habían presenciado la que se considera posiblemente la mejor jugada defensiva en la historia del bwisbol, por las circunstancias y el grado de dificultad. A la hazaña se lo conoce simplemente como The Catch.

El estelar Mays ingresó al Salón de la Fama del Béisbol en Cooperstown en 1979, luego de una trayectoria en la que coleccionó dos premios de MVP, 24 llamados al Juego de Estrellas y 12 Guantes de Oro por su excelencia defensiva, refieren los reportes.

Fue merecedor en 2015 de la Medalla Presidencial de la Libertad que le colgó el entonces presidente Barack Obama, porque Mays, y de acuerdo con las reseñas, no sólo fue extraordinario como deportista, resultó un símbolo social para las minorías en Estados Unidos.



Willie Mays murió a los 93 años de edad (Foto: Prensa Latina)

Tachones y Tacones

Por Ruth Carrillo

** FIFA Introduce Nuevos Protocolos Para Jugadoras*

LA FIFA ha introducido nuevos protocolos para las jugadoras alrededor del mundo. Protocolos progresivos.

NUEVAS NORMAS para las futbolistas, que incluyen maternidad, adopción, apoyo post parto a las madres, y salud menstrual. Esta última es la más importante para todas.

ES HASTA para jovencitas que inician ya desde los 15 años de edad en selecciones Sub-15 (por ejemplo), quienes comienzan con su juventud y sufren cólicos menstruales o cambios físicos.

ES LO MÁS normal y efectivo que existan normas que las defiendan, y en caso de que se encuentren en su periodo, no tengan que asistir forzosamente a entrenamientos o a juegos de 90 minutos, porque es totalmente normal que la fuerza física se pueda ver afectada cuando nosotras nos encontramos en esas circunstancias.

TAMBIÉN ESTÁ el famoso método anticonceptivo, un dispositivo que –además de evitar un embarazo– logra que las mujeres no menstrúen. Es eficaz en la mayoría de los casos, pero –a mi parecer– es demasiado forzado para jovencitas tener que recurrir a algo antinatural para poder jugar al futbol o practicar cualquier otro deporte.

SÍ, YA sé que no se habla mucho del asunto, pero era ya urgente y necesario, pues todas las jugadoras de futbol en el mundo merecen un trato justo para su persona y también respetando sus cuerpos, sin obligarlas a utilizar métodos que pueden dañar su salud.

OTRO DE los protocolos que ha mejorado la Federación Internacional de Futbol Asociación, en cuanto a mujeres jugadoras, es que ellas y las entrenadoras recibirán un mínimo de 14 semanas pagadas, en el caso de maternidad.

SÍ, EN algún momento, la jugadora Sara Björk Gunnarsdottir demandó al club Lyon de la Liga francesa, ya que no le quisieron remunerar o pagar cuando se enteraron de que la futbolista estaba embarazada.

EL CLUB decidió no pagarle en su totalidad el sueldo, y el sindicato internacional de futbolistas FIFPRO mostró su satisfacción por haber ayudado a la jugadora islandesa.

SEGÚN LA futbolista, quien se embarazó en marzo de 2021, tenía el deseo de regresar al Olympique de Lyon, actual subcampeón de la Champions League, y continuar su carrera después del nacimiento de su hijo, pero comenzó a sufrir los impagos del club.

"NADIE SE ocupó de mí, de hacerme un seguimiento, como ser humano...", dijo la islandesa.

LA JUGADORA ganó el caso y ahora milita en la Juventus de Turín.

VAMOS PASO a paso, cada vez mejor en el ámbito del futbol internacional femenil. Todo, por una mejor sociedad. (El Universal)

Instagram: @RuthCar23

COM y Conade Dividen Gasto de la Delegación Mexicana

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, contó que ya se estableció el presupuesto para la delegación tricolor que competirá en los Juegos Olímpicos París 2024 y reveló una polémica postura por parte de la Conade.

La exclavadista declaró que, en un momento de la negociación, el organismo que dirige Ana Guevara "no quería incluir a algunos deportes" dentro del presupuesto, situación que rechazaron: "Dijimos que esto es todo México, es una delegación, y no la puedes partir".

Por lo que determinaron que el COM y la Conade se dividirán los gastos 50-50.

"Aproximadamente, 30 o 32 millones de pesos es lo que debemos pagar. Se acordó que cada quien iba a abonar para la mitad de la delegación", explicó Alcalá.

Es decir, que el total del presupuesto para la justa veraniega supera los 60 millones de pesos, cantidad que –de acuerdo con Alcalá– podía cubrir el COM, por los 14 acuerdos comerciales que logró en el último año.

"Hemos tenido apoyo de grandes marcas. Tenemos todos los recursos para no invitar a nuestra contraparte, pero creemos que esto es una suma de esfuerzos para apoyar a todos los atletas", mencionó.

Respecto a que Guevara tiene un pronóstico de que México "puede superar el histórico de medallas [nueve]" en París 2024, Alcalá prefirió no comprometerse.

"No voy a dar un número de medallas hasta que esté completa la delegación. No estoy para meterle presión a los atletas. Ellos son los que deben pedirnos cuentas a nosotros, decir 'qué me diste para poder exigirme'", opinó María José.

Es por eso que en este momento es cauta.

El Dato

91 atletas mexicanos tienen, hasta ahora, su boleto a París 2024.

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

STANDING LMB

Zona Norte	G	P	JV	%
1. Monterrey	35	20	.636	-
2. Laguna	32	23	.582	3.0
3. Monclova	32	24	.571	3.5
4. Dos Laredos	31	24	.564	4.0
5. Tijuana	29	27	.518	6.5
6. Aguascalientes	27	28	.491	8.0
7. Saltillo	26	28	.481	8.5
8. Jalisco	23	32	.418	12.0
9. Durango	21	34	.382	14.0
10. Chihuahua	21	34	.382	14.0
Zona Sur	**G**	**P**	**JV**	**%**
1. México	42	12	.778	-
2. Yucatán	31	21	.596	10.0
3. Querétaro	28	24	.538	13.0
4. Oaxaca	29	26	.527	13.5
5. Tabasco	29	26	.527	13.5
6. Puebla	29	26	.527	13.5
7. Veracruz	25	29	.463	17.0
8. León	23	31	.426	19.0
9. Campeche	16	37	.302	25.5
10. Quintana Roo	16	39	.291	26.5

Resultados: Durango 22, Aguascalientes 8; Quintana Roo 5, Puebla 10; Chihuahua 4, Dos Laredos 7; Yucatán 9, Oaxaca 8; Laguna 13, Monterrey 7; Tijuana 5, Monclova 9; Querétaro 2, Tabasco 10; Saltillo 8, Jalisco 9; México 5, Veracruz 19. León-Campeche, pospuesto.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Olga Breeskin Sana a Través de *Aventurera*

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Parada en lo alto de la escalinata aparece una enigmática mujer de 72 años, cuya figura espectacular es enfundada en un vestido negro de lentejuelas. Ella es Rosaura, villana del musical *Aventurera*, encarnada por Olga Breeskin.

Han tenido que pasar 34 años desde la última vez que Olga, una de las vedettes más importantes de México, estuviera en temporada en su país, regreso que se logró gracias al productor Juan Osorio.

Este jueves, ella levantará el telón de *Aventurera* en el Salón Los Ángeles, como la dueña del cabaret de la historia, e Irina Baeva interpretará a la protagonista Elena Tejero, una mujer que es vendida para ser explotada sexualmente.

Olga cuenta que decidió interpretar a Rosaura, a quien describe como una mujer "sin escrúpulos", debido a una terrible experiencia que ella misma vivió a sus 20 años con una proxeneta.

"Con este personaje estoy sanando esas heridas de la esclavitud que en diversas etapas de mi vida he pasado. Quiero descargar toda mi ira contra los que me hicieron mal", confiesa.

Es hija del violinista ruso Elias Breeskin, quien le enseñó a tocar el violín, lo que le dio los medios para mantener a su familia cuando ella tenía 17 años, luego de la muerte de su padre.

Un año después, comenzó a trabajar en un restaurante donde Raúl Velasco la descubrió y la llevó a *Siempre en Domingo*, programa donde se dio a conocer.



Ciudad de México.- Olga Breeskin (Foto: Yaretzy M. Osnaya/El Universal)

"Me hubiera gustado ser concertista clásica pero no había manera de elegir por la necesidad. Ser vedette me dio satisfacciones, pero me aventó a un mundo oscuro, raro, por las malas decisiones que tomé, porque no tenía esa fuerza espiritual que ahora tengo".

Fue en su etapa en *Siempre en Domingo*, recuerda, donde una "empresaria" de Guadalajara la llamó a trabajar con ella, pero Olga no se dio cuenta que a espaldas del cabaret estaba un prostíbulo. Fue Manuel "El Loco" Valdés quien sospechó que algo estaba mal y le dijo que saliera de ahí. No tuvo la misma suerte en dos ocasiones más, la última, a sus 40 años.

A inicios de los 90, con el fin de que su hijo Alan viera a su papá, el coreógrafo Joey Doucette, Olga llegó a Las Vegas, donde un empresario le propuso hacer un show. Al poco tiempo, relata, comenzó una relación sentimental con él, lo que la llevó a la explotación sexual y laboral durante siete años.

Por esto, Olga advierte que sin importar la edad o la fama que se tenga, siempre se corre el riesgo de caer en manos de explotadores como ella, quien ya siendo la figura importante en el mundo del espectáculo en México, se dejó llevar por las palabras aduladoras y hasta paternales de su abusador.

"Todas esas emociones las pongo juntas, me hacen tambalear y me sacan chispas de los ojos cuando estoy interpretando a Rosaura, porque experimento emociones que estaban escondidas pero que estoy sanando, ¡quién lo iba a decir!", expresa Olga durante un ensayo de *Aventurera*.

La vedette cree firmemente que Dios la sacó de su infierno, cuando Yuri llegó un día a su casa en Las Vegas y le habló del Evangelio, y terminó de convencerse cuando tuvo la encomienda de hacer que Juan Gabriel firmara un contrato para su victimario.

"El que me salvó, sin querer, fue Juan Gabriel, al plantarme con un contrato firmado y con un depósito que nunca devolvió. Yo no podía renunciar porque estaba amenazada de muerte; por eso en una ocasión pensé en el suicidio, pero la prédica que me dio Yuri fue lo que me devolvió la esperanza".

Una Nueva y Cruda Visión

La producción de Juan Osorio, explica Olga, es distinta a la de Carmen Salinas, con quien Olga comparte el personaje de Rosaura, debido a que la fallecida actriz lo interpretó desde el humor, mientras que ella lo retoma desde el tono original del libreto: el drama.

Breeskin se dice confiada, además, en las cualidades de Baeva para convertirse en una gran vedette y llenar ese espacio que en la actualidad nadie ocupa en el mundo del espectáculo.

"¡Cuánto talento, versatilidad y carisma tiene! Para mí ella es esa mujer que faltaba en la cartelera de la Ciudad de México".

Además del teatro, Olga se dice feliz de seguir tocando el violín y ofrecer, como desde hace 10 años, conferencias para mujeres que, como ella, han sido abusadas.

"Sin pretender quedar bien con nadie, esa es ahora mi misión".

Bruno Mars Reinaugurará Recinto

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- El inicio de un nuevo capítulo en la historia del Foro Sol, que pasará a llamarse estadio GNP Seguros, necesitaba un espectáculo de gran nivel, el cual correrá a cargo de Bruno Mars, reveló este martes Ocesa y GNP en un comunicado.

El concierto de reinauguración del inmueble se llevará a cabo el 10 de agosto. La preventa comenzará este viernes y el sábado 22 para el público en general. Entre las mejoras del recinto habrá nuevos asientos y la colocación de 280 pantallas para mejorar la visibilidad de los 65 mil asistentes.

Cancelan el Trasplante de Pulmón a Ortiz de Pinedo

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- La salud del comediante y actor Jorge Ortiz de Pinedo volvió a ser tema de preocupación, luego de que se diera a conocer que el trasplante de pulmón al que sería sometido fue cancelado de último momento.

De acuerdo con declaraciones del propio productor, la decisión de los doctores se debió a un nuevo padecimiento que le detectaron en los exámenes que se le practicaron horas antes de la operación, y es que, si seguían adelante con la cirugía, podían comprometer su vida.

Según Ortiz de Pinedo, su malestar sería "hepático"; sin embargo, él mismo aclaró que se trataba de un problema en la sangre, derivado a las quimioterapias que recibió hace años por cáncer pulmonar: "Estaba a punto de recibirlo, pero descubrieron un problema que tenía yo hepático (sic), o sea, en la sangre, y tuvieron que parar todo. [Dijeron] 'paren las máquinas, si le hacemos el trasplante, podemos provocarle una anemia tremenda y se podría morir'", dijo al programa *Venga la Alegría*.

El creador de programas como *Cero en conducta* y *Una familia de 10*, anteriormente fue diagnosticado con EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica); además de que, en 2010, enfrentó al cáncer pulmonar, por lo que le fue extraído el lóbulo superior del pulmón izquierdo y, más tarde, también el lóbulo medio de su pulmón derecho.

Desde entonces, el actor se ha visto en la necesidad de utilizar la ayuda de un tanque de oxígeno para poder respirar; incluso, tuvo que cambiar su residencia (de la CDMX a la playa) para mejorar su condición.

Por fortuna, el su equipo médico ya logró estabilizarlo y, aclaró, su salud, aunque delicada, ha progresado favorablemente: "Lo que los médicos ahora me han hecho es curarme. Es una mutación de células que me provocó, hace años, cuando me hicieron la quimioterapia; entonces ahora ya me quitaron la anemia, ya estoy otra vez bien", agregó.

Ahora, dijo, volverá a iniciar con todo el proceso de estudios para ser considerado para una nueva cirugía: "Ahí voy otra vez con los médicos: 'vuélvanme a hacer todos los exámenes, y si ya estoy bien, adelante'; porque no vale la pena que te cambien el monoblock de un auto, si el chasis ya no sirve", dijo a modo de broma.

Recuperé mi Estilo y Sensualidad: Shakira

Junio 18, Ciudad de México (El Universal).- Porque después de la tormenta viene la calma, Shakira está en un muy buen momento profesional y personal después de su polémica separación de Gerard Piqué, el exfutbolista y padre de sus hijos que actualmente disfruta de su relación con Clara Chía, la tercera en discordia y por quien, en buena medida, se desató el escándalo del truene entre la cantante y el futbolista.

Era 2022 cuando la ahora expareja anunció a través de un comunicado su separación, llevaban más de una década juntos, dos hijos en común y un replanteamiento de vida por parte de la colombiana, quien dejó a un lado su realización como cantante con tal de apoyar al cien a su entonces pareja.

Tras destaparse la infidelidad de Piqué, Shakira decidió curar su dolor a través de la música, y entre las canciones que sacó en las que habló de su situación sentimental, el tema *Bzrp Music Sessions, Vol. 53* fue toda una revelación que dio detalles de la difícil situación por la que vivió y de la que resurgió como un ave fénix.

Shakira se siente mucho mejor, el agujero que sintió en el pecho cuando terminó su romance con Piqué ya no lo siente más, así lo reveló en una reciente entrevista con la publicación *Rolling Stone*, donde habló del proceso de cambio que ha vivido desde que decidió dejar España e irse a vivir con sus dos hijos a Miami.

"Mi acento ha vuelto, gracias a Dios. Recuperé mi estilo y mi sensualidad", externó la intérprete de *Ojos así* a la publicación en la que por cierto encantó al posar en body.

Mientras Shakira hace alarde de su evolución y de la cura de su dolor por el final de su sueño: que sus hijos crecieran cerca de su padre, su ex Gerard Piqué y Clara Chía enfrentan al paparazzi Jordi Martín, demandado por la novia de Piqué y acusado de acoso.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

McCartney Sigue Rockeando a los 82 Años

Junio 18, Londres, Inglaterra (Prensa Latina).- Por amor al rock and roll, y apego y respeto a la historia musical del grupo más influyente del género durante el siglo XX, The Beatles, hoy sus seguidores celebrarán el cumpleaños de uno de sus artífices, Paul McCartney.

El exbeatle llegó a los 82 años de edad con una energía de miembro aún de la banda; con una vitalidad de aquellos tiempos de la década de 1960 cuando se unió, primero a John Lennon –a quien conoció siendo un adolescente– y luego llegaron Ringo Starr y George Harrison.

Tal es el dinamismo de McCartney que este lunes anunció su gira Got Back a España en diciembre, también a Francia y Reino Unido, tras su paso por Argentina y Uruguay en octubre.

Me apetece mucho terminar mi año y las fechas de mi gira de 2024 aquí. Siempre es un sentimiento muy especial tocar en nuestro país. Va a ser un final de año increíble. Preparémonos para la fiesta. No puedo esperar, declaró McCartney.

Ese ímpetu es el mismo que lo ha acompañado a lo largo de décadas de carrera y hoy por hoy es reconocido como uno de los compositores y artistas más exitosos de todos los tiempos, con 60 discos de oro y sobrepasando los 100 millones de álbumes y el mismo número de sencillos vendidos, tanto en su trabajo como solista, como con The Beatles.

Más de dos mil 200 artistas adaptaron su canción con The Beatles *Yesterday*, convirtiéndola en la melodía con más versiones en la historia de la música popular.

Su canción de 1977 con Wings *Mull of Kintyre* es uno de los sencillos también más comercializados aquí en su nación.

McCartney fue incluido dos veces en el Salón de la Fama del Rock (como miembro de The Beatles en 1988, y como artista individual en 1999), y reconocido con 21 Premios Grammy (habiéndolos ganado, tanto individual, como con The Beatles). Escribió solo y con otros compositores 32 canciones que alcanzaron el número uno en el Billboard Hot 100 y hasta 2014 vendió más de 15 millones de unidades certificadas por la RIAA en los Estados Unidos. McCartney, Lennon, Harrison y Starr fueron nombrados miembros de la Orden del Imperio Británico en 1965 y en 1997 fue elevado al rango de caballero por sus servicios a la música.

Este artista nació en Liverpool este día de 1942. Es pacifista, filántropo, activista vegano, multi-instrumentista, escritor, pintor y actor británico.

Su asociación autoral con Lennon es una de las más célebres de la pasada centuria y después de la separación de la banda, continuó su carrera musical en solitario y formó Wings con su primera esposa, Linda, y Denny Laine.

Ha participado en proyectos para ayudar a organizaciones benéficas internacionales relacionadas con temas como los derechos de los animales, la caza de focas, la limpieza de minas terrestres, el vegetarianismo, la pobreza y la educación musical.

Esta leyenda de la música –padre de cinco hijos– ocupa el 11 puesto de los 100 Grandes Cantantes de la revista *Rolling Stone*; como miembro de The Beatles ocupa el primer lugar de las listas de 100 Grandes Artistas, de la misma publicación.

Ocupa, además, el tercer puesto de los 100 mejores bajistas de la propia revista y figura en el segundo escaño de los 100 Grandes Compositores, también de *Rolling Stone*, sólo superado por Bob Dylan. Sus varias actuaciones benéficas incluyen Concerts for the People of Kampuchea, Ferry Aid, Band Aid, Live Aid, Live 8, y la grabación del tema *Ferry Cross the Mersey*.

En 2004 donó una canción a un álbum para ayudar a la Campaña estadounidense por Birmania, en apoyo de la ganadora birmana del Premio Nobel Aung San Suu Kyi; en 2008, volvió a donar otra melodía para un CD de la organización Aid Still Required, cuyo fin era recaudar fondos para la recuperación del sudeste asiático tras un tsunami.

Save the Arctic es una campaña para proteger el Ártico y una protesta internacional para hacer conciencia de la exploración de petróleo en el Ártico, atrayendo el apoyo de más de cinco millones de personas. Entre estas se incluyen McCartney y once ganadores del Premio Nobel de la Paz.

Muchas son las acciones del incansable octogenario McCartney, y entre proyectos benéficos, canciones y subastas de objetos, como algunas de sus guitarras, se mueve esta leyenda del rock and roll recordando: "La vida de un Beatle está llena de metáforas que no busca, simplemente vive".



Cambio y Fuera

Por Adriana Malvido

* Fanny y Arnoldo, la Vida Después del Hallazgo

LA HISTORIA se ha contado muchas veces, pero hay que insistir contra el olvido.

EL 11 DE abril de 1994, la joven arqueóloga Fanny López Jiménez descubre una puerta oculta entre la maleza que cubre al Templo XIII en la plaza central de Palenque. Es el primer paso que la lleva hacia una subestructura donde se oculta la cámara funeraria en la pirámide vecina al Templo de las Inscripciones. La alcanza el director del Proyecto Arqueológico Palenque, Arnoldo González Cruz, y descubren emocionados que hay un sarcófago dentro de la cripta. Desde entonces, todo es una labor de equipo, que él coordina, hasta el deslizamiento de la lápida el 1 de junio.

LES PREGUNTO a Arnoldo, director del Proyecto Arqueológico Palenque, y a Fanny, hoy profesora investigadora de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, cómo viven a la Reina Roja 30 años después.

ARNOLDO: EL arqueólogo lleva 30 años entregado a la investigación del sitio como director del Proyecto Arqueológico Palenque. El Palacio, el Templo de las Inscripciones, la Plaza de las Cruces… han generado información exhaustiva sobre la ciudad, sus gobernantes, su arquitectura, su arte y su cosmovisión. Pero, sin duda, el mayor reconocimiento lo ha tenido por sus trabajos alrededor de la Reina Roja, Tz'ak-bu Ajaw ("Gobernante de las sucesiones dinásticas"), esposa de Pakal, y su riquísima ofrenda, así como la vida de esta mujer de la nobleza maya y el origen de su familia en Ox Te'K'uh ("Lugar de los dioses del árbol").

GONZÁLEZ CRUZ publicó su libro *La Reina Roja. Una tumba real en Palenque en 2011* (Turner/ Conaculta/ INAH). Me dice que lo reeditará con información y datos nuevos. El más reciente: Cuando se toparon en 1994 con tres habitaciones en la subestructura del Templo XIII, una de ellas, la de en medio, que resguardó el sarcófago, estaba tapiada y al pie del muro sellado había restos de carbón. Señal de que al cerrar la cámara se había llevado a cabo un ritual funerario. Recientemente descubrió que no era carbón sino copal. "Estas pequeñas cosas son las que me motivan a seguir investigando". Y prevalece su propuesta de conservar para la investigación una pequeña muestra de los huesos y devolver el resto al interior del sarcófago y sellarlo. Como ocurrió con Pakal en su tumba dentro del Templo de las Inscripciones. Mientras, cada 1 de junio, desde hace 30 años, le prende veladoras a la Reina Roja.

FANNY: "DESPUÉS de ese año, 1994, mi vida se complicó. Me quedé sin trabajo, me quedé con la esperanza que tal vez volvería a excavar en Palenque… pero no fue así. Nunca más volví a ser parte de un proyecto arqueológico en Palenque; sin embargo, era algo que yo no podía soltar. Todo mi mundo giraba en torno a ello. Había quedado tan marcado en mí, que empezaron a invitarme a dar conferencias sobre el hallazgo. No importa qué investigación esté llevando a cabo, qué proyecto tenga o en qué parte de mi vida me encuentre, Tz'ack-bu Ajaw, siempre me acompaña.

"HE CAMINADO 30 años con ella, se ha convertido en una especie de amuleto protector, un símbolo espiritual y yo soy su portavoz. De tanto que la he nombrado, que he contado su historia, hoy la Reina Roja ha llegado más lejos que el mismo Pakal El grande, ha llegado a convertirse en el escudo de un grupo de mujeres chiapanecas que como lema dicen: 'Soy Reina Roja, fuerza ancestral de las mujeres' y que en sus cromosomas llevan la herencia de mujeres gobernantes, artistas y sacerdotisas. Aunque pudiera decir que esta historia es compartida entre el equipo que estuvimos allí, hoy puedo decir que esta historia es mía". (El Universal)

adriana.neneka@gmail.com

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Efemérides de México

19 de junio

1867.
En el Cerro de las Campanas, Querétaro, son fusilados Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía.

1914.
Venustiano Carranza destituye al general Felipe Ángeles como subsecretario de Guerra, por apoyar a Francisco Villa en su decisión de avanzar hacia Zacatecas.

1916.
Se realizan dos manifestaciones afuera de Palacio Nacional para protestar por el ingreso de tropas estadounidenses a territorio mexicano. Venustiano Carranza y Álvaro Obregón se dirigen a la multitud para señalar que, de ser necesario, defenderán hasta la muerte el territorio nacional.

1921.
A los 33 años, muere en la Ciudad de México el poeta zacatecano Ramón López Velarde.

1975.
Se inaugura en la capital la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer. El secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, declara que la discriminación contra las mujeres no sólo es injusta y ofensiva y violatoria de los derechos humanos sino que tiene graves consecuencias para el desarrollo de las naciones.

2010.
Fallece en la Ciudad de México el cronista y ensayista Carlos Monsiváis, a los 72 años.


Carlos Monsiváis (Saúl López/Cuartoscuro)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. | Director General: Ramiro Luévano López | Miércoles 19 de Junio de 2024 Año 28 Número 9767

“Debemos Responder y Cumplirle al Pueblo”

No hay que dar Marcha Atrás: CSP



Ciudad de México.- Claudia Sheinbaum se reunió con legisladores federales electos de la coalición Sigamos Haciendo Historia a quienes les compartió sus proyectos de gobierno federal

Páginas 11 y 13

La 4T, a dos Escaños de Mayoría Calificada en el Senado, Estima INE

Página 17

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”